FUE REABIERTO EL MERCADO DE CAMBIOS

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.751

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 30 Ctvos.
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Lunes 29 de Marzo de 1971

Alcanzaba hoy a 4,47 Pesos Nuevos el Costo Clandestino del Dólar

C. FEDERAL, 29 (AP). — El gobierno autorizó hoy la reapertura del mercado de cambios, pero impuso drásticas restricciones a las ventas de divisas para los viajeros, reduciéndolas a la quinta parte.

El mercado cambiario fue cerrado el martes último al producirse el derrocamiento del ex presidente Roberto Marcelo Levingston y sólo autorizó operaciones de importación y exportación.

Hoy, a mediodía, el Banco Central difundió un comunicado telefónico mediante el cual anunció la reapertura del mercado, pero en forma limitada.

En lo sucesivo sólo se podrán vender 200 dólares a los viajeros a los países limítrofes y 1.000 dólares a quienes viajen a puntos más distantes. Se establece también que sólo se entragará al viajero el 20 por ciento de esas cantidades en billetes o cheques de viajero y que el 80 por ciento restante le será girado al país de destino.

Asimismo, se dispone que las ventas de divisas deberán asentarse en los pasajes y en los pasaportes.

Antes del cierre del mercado no existían normas precisas sobre el máximo, pero, normalmente, a los viajeros a países no limítrofes se le vendían hasta 5.000 dólares al precio oficial.

La medida conocida hoy determinó una suba en las cotizaciones en el "mercado negro". A las 13, el dólar-billete se cotizaba a 4,45 y 4,47 pesos nuevos para los tipos comprador y vendedor, respectivamente.

AUMENTA EL AZUCAR

C. FEDERAL, 29 (AP). — El gobierno anunciará mañana un aumento de 10 pesos viejos por kilogramos de azúcar, según trascendió hoy en esferas oficiales.

El producto tiene ahora un precio máximo de 100 pesos, el cual será elevado a 110 pesos.

DECLARACIONES DE UN EX DIPUTADO

C. FEDERAL, 29 (AP). — "Parece ser que un sector de las Fuerzas Armadas compren de que el país no soporta más ensayos y aventuras", dijo hoy el ex diputado nacional Luis León, de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Al ser consultado sobre los recientes hechos ocurridos en el gobierno, León dijo que "el relevamiento del general Levingston parece indicar el comienzo de un proceso mediante el cual las mayorías podrán expresarse electoralmente y desde ese puntó de vista el hecho es positivo".

Al preguntársele sobre las medidas que sugería el ex legislador dijo: "En lo político nuestra posición es clara. Aspiramos a un juego totalmente limpio en el cual el país se manifiesta en un generoso debate, donde los márgenes para expresar las ideas sean de absoluta igualdad. Hay un salario que no alcanza, una industria paralizada, un comercio que no vende. Es necesario afirmar el federalismo".

Tras señalar su repudio a las proscripciones León se mostró partidario, de un rápido llamado a elecciones.

HABRIAN MUERTO 33

VARSOVIA, 29 (AP). — El número de muertos aumentó a 28 anoche después que otros tres cuerpos de mineros atrapados fueron encontrados en la mina de carbón de Rokitnica, cerca de Zabrze, Silesia, informó hoy el diario "Tribuna Ludu". Cinco hombres continúan sepultados en el corredor a 766 metros bajo la superficie. Hay muy pocas esperanzas de poder encontrarlos con vida. Las cuadrillas de rescate, sin embargo, continuaron ecelerando su labor y están cavando desde varios puntos.

Su Exhortación a los Miembros de las Comisiones Paritarias Reiteró Ferrer

Sin Precedentes

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (AP). — El papa Paulo VI recibió hoy al presidente de Yugoslavia, Josip Broz Tito, en la primera visita oficial que hace un líder comunista al jefe supremo de la Iglesia Católica. Tito llegó a la Santa Sede con una caravana automovilística compuesta por 17 vehículos, que llevaban la bandera amarilla y blanca, del Vaticano, y la bandera de Yugoslavia con la estrella roja. Miles de policías se alinearon a lo largo de la ruta, agrupados en las calles laterales y aislando totalmente la plaza San Pedro.

No hubo manifestaciones y solamente unos cuantos espectadores vieron a Tito, quien fue conducido en vehículos facilitados por el Vaticano en el último día de su histórico viaje de cinco días a Italia, culminando con una audiencia con el Papa. Solamente otro líder comunista, Nicolai Podgorny, de la Unión Soviética había entrado antes al Vaticano, y no lo hizo oficialmente, en 1967, debido a que Moscú y la Santa Sede no mantienen relaciones diplomáticas.

ROTURA DE RELACIONES

TAIPEI, 29 (AP). — China nacionalista rompió hoy relaciones diplomáticas con el gobierno de Kuwait, la quinta nación en menos de seis meses, que reconoce al gobierno de China Comunista. El gobierno de Kuwait informó a la embajada de la República de China en Kuwait, el 23 de marzo de 1971, de su decisión de establecer relaciones formales con el régimen de China Comunista, expresa un comunicado del ministerio de Relaciones. El gobierno de la República de China considera ésto como un acto poco amistoso y, después de haber enviado una enérgica protesta al gobierno de Kuwait, ha decidido romper sus relaciones diplomáticas y cerrar su embajada en ese país, dice el comunicado.

EL SECRETARIO DE TRABAJO REASUMIO

C. FEDERAL, 29 (AP). — El ministro de Economía, Dr. Aldo Ferrer, afirmó hoy que la conciencia nacional de trabajadores y empresarios argentinos debe inspirar "actitudes negociadoras sin declinar aspiraciones legítimas para que tengan en cuenta los intereses fundamentales del país.

Ferrer habló este mediodía al poner en funciones al nuevo secretario de Trabajo, Rubens Guillermo San Sebastián en una ceremonia cumplida en esa última dependencia.

El titular del gabinete económico enfatizó que "ningún sector de la vida nacional realizará plenamente ni alcanzar altos niveles de bienestar fuera del marco de un efectivo proceso de desarrollo, modernización y afirmación nacional".

Comentó que en la Argentina esas negociaciones presentan aspectos conflictivos al igual que en países avanzados acotando que, tanto empresarios como trabajadores, deben reconocer que la defensa de sus respectivos intereses debe encuadrarse en un proceso más amplio, todavía no consumado en la Argentina, que es el de la formación de una economía nacional avanzada e independiente capaz de autodeterminar el uso de sus recursos y el rumbo de su desarrollo.

Destacó que la Secretaría de Trabajo "actuara solamente en la empresa grande de la convergencia nacional para un destino argentino de grandeza, de paz interior, de bienestar popular y de proyección internacional de la Argentina, sobre la base de su capacidad de asimilar plenamente en sus recursos humanos y en su estructura productiva los frutos de la revolución técnica y científica del tiempo actual".

San Sebastián, que también habló en la ocasión, dijo que la función mediadora del Estado no puede manifestarse si las partes no encuentran ese mínimo de coincidencia que permita alcanzar compromisos positivos".

OTROS NUEVOS FUNCIONARIOS

C. FEDERAL, 29 (AP). — Durante una sencilla ceremonia que se cumplió esta mañana el ministro de Bienestar Social, Francisco G. Manrique puso en funciones a los nuevos secretarios de Estado de su dependencia.

Se trata de Carlos Argimon, que se desempeñará en la secretaría de Seguridad Social; Omar Lima Quintana, en la secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad; Federico Ugarte, en Vivienda y Horacio Rodríguez Castell, que fue confirmado como titular de Salud Pública.

Manrique pronunció un breve discurso en el cual señaló que esperaba contar con el máximo apoyo de los funcionarios para el cumplimiento de las metas que se impuso.

Por su parte, Federico Ugarte manifestó que se mantendrían los actuales planes de vivienda y que se incrementará el plan VEA (Viviendas Económicas Argentinas).

HOMENAJE A ARAMBURU

C. FEDERAL, 29 (AP.) — Las autoridades de la Agrupación Democrática Argentina rindieron hoy homenaje al teniente general Pedro Eugenio Aramburu con motivo de haberse cumplido el décimo mes de su desaparición.

Una delegación presidida por Luis F. Monetta colocó una ofrenda floral ante la tumba de Aramburu, en el cementerio de La Recoleta.

PEDIDO DE AUDIENCIA

C. FEDERAL, 29 (AP). — Las entidades agropecuarias resolvieron hoy solicitar una audiencia al presidente Alejandro Agustín Lanusse, para plantearle el problema que provoca al sector la veda de las carnes.

Dirigentes de diversas entidades reunidos hoy, en el local de la Sociedad Rural Argentina, resolvieron dirigir un telegrama a Lanusse pidiéndole una urgente audiencia.

Hubo Otros dos Audaces Golpes Terroristas

Buscan Afanosamente a los que Coparon Anoche el Canal 10 de Córdoba

CORDOBA, 29 (AP.) — Numerosos efectivos de la policía provincial con la que colaboran miembros de las secciones de inteligencia de las Fuerzas Armadas, realizan intensas diligencias para identificar a los integrantes del grupo subversivo que anoche se apoderó durante más de 20 minutos de la planta transmisora del Canal 10 de TV para difundir una proclama guerrillera.

Los atacantes, que llegaron en los automóviles, se identificaron como miembros del "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP) y dijeron pertenecer al "Comando Adolfo Cepeda".

Dominaron a los dos agentes de custodia en el lugar y, luego, comenzaron la transmisión de un mensaje exhortando a "obreros, empleados y estudiantes para que prosigan la lucha a pesar del cambio producido en la conducción del país".

Mientras un hombre y una mujer daban lectura a este comunicado en las pantallas se veía la figura de Ernesto "Che" Guevara, el guerrillero argentino comunista muerto en Bolivia hace tres años mientras intentaba derrocar al gobierno de ese país.

En momentos en que los guerrilleros —un grupo de 10 a 15 individuos según los agentes policiales que fueron dominados en la planta transmisora— el canal estaba transmitiendo el programa "Proceso 60".

Los desconocidos interrumpieron la transmisión normal a las 23.17 comenzando de inmediato un hombre la lectura de la proclama revolucionaria.

Apenas terminada esta lectura se oyó a una mujer que hacía lo propio repitiendo el mismo texto donde se rinde homenaje a quienes protagonizaron los sucesos del 15 de marzo, a los que atribuyó "la caída del gobernador José Camilo Uriburu y del presidente Roberto M. Levingston".

En la oportunidad fueron detenidas varias personas las que están a disposición de la justicia ordinaria que puede castigarlas con la pena de muerte, de acuerdo a la legislación vigente.

Ante esta eventualidad los atacantes de la planta del Canal 10 de TV advirtieron a todo juez civil o militar que aplicara la pena de muerte que los tribunales del "Ejército Revolucionario del Pueblo responderían de igual manera contra los que así procedieran".

La transmisión de la proclama en la voz de los dos locutores duró 17 minutos durante los que permaneció en pantalla el retrato del "Che" Guevara acompañado por una bandera del ERP con su estrella de cinco puntas y una placa que llevaba al pie la leyenda "a vencer o morir por la Argentina".

La música de fondo en ese lapso fue la marcha de San Lorenzo.

La proclama incluía una exhortación a "proseguir la lucha revolucionaria" al tiempo que afirmaba que la nueva situación institucional surgida del derrocamiento de Levingston era un mero "recambio del régimen que se había visto obligado a hacer concesiones ante la creciente disconformidad popular".

En la oportunidad también los presuntos guerrilleros rindieron su homenaje a Adolfo Cepeda y Pablo Basualdo, quienes perdieron la vida en situaciones confusas el 12 y 15 del actual, respectivamente. A los dos se los calificó como "mártires de la resistencia popular".

En otra parte se recordaban "los cientos de pequeñas batallas libradas por el general Güemes contra el enemigo invasor" pidiéndose a "obreros, empleados y estudiantes que en cada lugar de trabajo o actividad se formen comandos de apoyo al Ejército Revolucionario del Pueblo".

Finalmente señalaron una serie de objetivos de lucha consignando entre otros la derogación de la pena de muerte y de toda la legislación represiva, un aumento salarial del 50 por ciento y la libertad inmediata de los presos políticos y gremiales.

LEVANTAN LA PENA A IMPLICADOS EN LOS SUCESOS DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, 29 (AP). — Por dos decretos el Poder Ejecutivo nacional dispuso hoy la libertad de cuarenta y tres detenidos con motivo de recientes sucesos desarrollados en Córdoba. La información en tal sentido se proporcionó en la Presidencia de la Nación, consignándose que la medida lleva la firma del presidente Alejandro Agustín Lanusse y del ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig.

VISITAS A LOS COMANDOS

CAPITAL FEDERAL, 29 (AP). — El presidente Alejandro Agustín Lanusse efectuó hoy visitas a los comandos en jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea, mientras ministros y secretarios de Estado recientemente designados asumieron sus funciones. Lanusse concurrió a las 9 al comando en jefe de la Fuerza Aérea. A su llegada al edificio Cóndor fue recibido por el titular del mismo, brigadier general Carlos Alberto Rey, con quien mantuvo una reunión de la que participaron altos mandos del arma. Participaron de la conferencia 16 brigadieres con mando en Capital Federal y Gran Buenos Aires, estando presentes entre otros, los brigadieres Ezequiel Martínez, Héctor Luis Fautario, Carlos Washington Pastor y Luis Antonio Cocchella.

En el edificio "Libertad", sede del comando en jefe de la Armada, Lanusse fue recibido por el titular del mismo, almirante Pedro J. Gnavi, y conferenció allí con mandos navales de la Capital Federal y zonas de Buenos Aires.

Sin ningún tipo de ceremonia, el doctor Arturo Mor Roig se hizo cargo esta mañana del ministerio del Interior. Llegó a las 8.6 y se dirigió inmediatamente a su despacho en la planta baja del edificio. Posteriormente el jefe de Prensa del ministerio, Luis Fernández Villavicencio, informó a los periodistas que en el curso de la corriente semana el doctor Mor Roig tiene el propósito de no conceder ningún tipo de audiencias.

A Balazos Intentaron Liberar a Detenidas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (AP). — Un presunto grupo de guerrilleros perteneciente al "Ejército Revolucionario del Pueblo" (E. R. P.), vio frustrado su intento de liberar a cinco integrantes de la organización que están recluídas en la cárcel de mujeres al dañar una bala de ametralladora la cerradura que separaba a las reclusas de la libertad.

Los desconocidos que penetraron en el Asilo del Buen Pastor minutos después de las 18 lanzando ráfagas de ametralladora, aparentemente buscaban rescatar a cinco mujeres acusadas de pertenecer al grupo, entre ellas Clarisa Rosa Lea Place y Sara Inés Rosenberg de Salatino.

El intento de rescate ocurrió pocas horas después que la policía provincial anunciara la detención de siete personas por su presunta participación en diversos golpes terroristas que se adjudicó recientemente el ERP.

Según la información policial, el intento del grupo por liberar a las mujeres fracasó cuando una bala lanzada por los atacantes obturó la cerradura de una reja impidiendo que Lea Place pudiera accionar la llave para abrirla y fugar.

Durante el tiroteo producido por los atacantes esta mujer resultó con una herida leve en el brazo izquierdo.

La versión oficial indica que el grupo terrorista compuesto por tres hombres llegó al lugar, en las calles Mendoza y Salta, en un automóvil Ford Falcon de alquiler.

La llegada de los desconocidos no llamó la atención, pues aún era permitido el ingreso de visitas al establecimiento y ello permitió que ingresaran sin inconvenientes al edificio.

Una vez dentro, uno de los desconocidos disparó rápidamente una ráfaga de ametralladora contra la reja que separa el vestíbulo de la sala de recepción de visitas.

Los disparos sembraron el pánico entre las detenidas pero una de ellas, que fue identificada como Lea Place, se apoderó rápidamente de las llaves e intentó abrir la reja en una aparente indicación de que el operativo estaba previamente concertado.

Los esfuerzos de la mujer por abrir la cerradura no tuvieron éxito pues una bala la había inutilizado totalmente.

Frente a este inconveniente los asaltantes optaron por abandonar rápidamente el lugar en el mismo vehículo en que habían llegado.

La misma versión indica que los policías de guardias en el lugar repelieron a tiros la presencia de los desconocidos pero sin herir a ninguno.

Este hecho sucedió al anuncio hecho de la policía provincial sobre la detención de 7 personas sospechosas de pertenecer a una organización guerrillera autora de numerosas operaciones de tipo subversivo en los últimos tiempos.

Estos detenidos quedaron a disposición del juez de instrucción Roberto Sobre Casas, quien levantó ayer momentáneamente el secreto del sumario para que el jefe de la policía de la provincia Enrique George, pudiese informar sobre las investigaciones en curso.

La investigación policial comenzó hace un tiempo, pero últimamente se había centrado sobre los reiterados asaltos a choferes de taxi, a quienes sustraían el vehículo para cometer actos subversivos.

El alto funcionario policial señaló en la oportunidad que los presuntos guerrilleros son de tendencia comunista, habiéndosele secuestrado armamentos, municiones, explosivos y material bibliográfico.

George puso especial énfasis al señalar que en los distintos procedimientos se logró establecer que el cuartel general de los guerrilleros se encontraba en la finca de avenida Las Bases, entre Muñecas y Maipú, donde una comisión policial detuvo a 14 personas acaudilladas por Luis Alberto Giacobini, a quien se sindicó como "recorriendo el país para recoger experiencias en actividades subversivas".

Aparentemente la labor de este hombre era conseguir militantes para la organización subversiva, contando para ello con la ayuda de tres mujeres —entre ellas dos menores de edad— que ejercían la prostitución para el mejor logro de esos fines según dijo George.

También se informó entonces sobre la identidad de algunos de los otros detenidos.

Entre ellas se encuentran Graciela Susana Domínguez Cuesta, de 23 años, con domicilio en la Capital Federal, quien al identificarse dijo ser Ana Emilia Esquivel, mostrando una cédula de identidad falsa con ese nombre.

Otros identificados fueron Segundo Humberto Suárez, de 22 años, Eduardo Crespo y Carlos Benjamín Santillán.

Según el jefe de la policía Suárez fue detenido en las afueras mientras retenía como rehén al taxista Benito Antonio Navarro, quien había sido asaltado por un grupo armado que se identificó como perteneciente al ERP.

RECORDOSE A SAAVEDRA

C. FEDERAL, 29 (AP). — El Ejército y la municipalidad de Buenos Aires recordaron hoy la memoria del brigadier general Cornelio de Saavedra con motivo de cumplirse el 122º aniversario de su fallecimiento.

Saavedra fue el primer jefe del regimiento de Patricios y el presidente de la Primera Junta de Gobierno.

Autoridades de la municipalidad colocaron una ofrenda floral ante la tumba del prócer, en el cementerio de La Recoleta y posteriormente habló el director del Museo Saavedra, Carlos María Gelly y Obes.

Rindieron guardia de honor soldados del regimiento Patricios con uniformes de época.

TRIUNFA RAMON CRUZ EN LA ELECCION HONDUREÑA

TEGUCIGALPA, 29 (AP).— Ramón E. Cruz, abogado y profesor universitario de 57 años de edad, es casi el triunfador en las primeras elecciones presidenciales directas que se celebran en Honduras desde 1932.

Cruz, respaldado por el Partido Nacionalista, reemplazará al presidente Oswaldo López Arellano, quien asumió el poder en 1963 después de un golpe militar.

De acuerdo con las últimas cifras oficiales dadas a conocer esta mañana, de 230 de las 283 municipalidades, Cruz tiene cerca de 256.000 votos, en tanto que Jorge Bueso Arias, del Partido Liberal, tiene 240.000.

Los municipios que faltan por escrutar son pequeños y no se espera que cambien el resultado de la votación.

ATAQUE SORPRESIVO

SAIGON, 29 (AP). — Zapadores norvietnameses incursionaron en una remota base de artillería norteamericana durante la noche, y en una hora causaron lo que posiblemente sea el mayor número de muertes de soldados norteamericanos en una sola batalla durante la guerra de Indochina.

El comando de los Estados Unidos dijo que 33 soldados murieron y 76 resultaron heridos, el mayor número de muertes de norteamericanos de las que han ocurrido durante semanas enteras en este año.

Los comunistas embistieron en un extremo a otro de la base, arrojando cargas de dinamita sobre las trincheras norteamericanas, después de disparar 50 ó 60 cargas de morteros contra una fuerza norteamericana de menos de 400 hombres.

Los oficiales de campo norteamericanos reconocieron que habían sido tomados por sorpresa.

La base atacada se encuentra a 110 kilómetros de Da Nang, punto intermedio entre la frontera de Laos y las populosas poblaciones costeras, cuya misión es efectuar ataques de artillería contra las líneas de abastecimiento norvietnamita [illegible] los corredores de infiltración.

El comando norteamericano dijo que doce norvietnameses habían muerto en el combate dentro de la base, algunos por el fuego de los helicópteros artillados.

Aun cuando gran parte de la base fue arrollada por el ataque, ésta permaneció bajo el control norteamericano.

La base estaba defendida por menos de un batallón perteneciente a la 196 brigada.

Exigen que se lo Expulse

CORDOBA, 29 (AP). — Dos organismos del radicalismo del Pueblo —uno de carácter provincial y el otro nacional— solicitaron la expulsión del partido del actual ministro del Interior, Arturo Mor Roig, a quien acusan de haber "traicionado los principios partidarios". El drástico pedido fue formulado por la junta coordinadora nacional de la juventud radical de la UCRP y siguió a otro similar dado a conocer por el comité de la provincia al término de una reunión que contó con la presencia del ex presidente Arturo Illia. Estos dos pronunciamientos chocan abiertamente con el suministrado el sábado a la noche en Buenos Aires por la mesa directiva de esa agrupación política donde se acepta el nombramiento de Mor Roig como ministro en el gobierno del teniente general Alejandro Lanusse, pero dejando constancia que ello no significa "transacciones en materia de principios, ni claudicación alguna en la defensa de sus históricos ideales".

El documento dado a conocer por el comité de la provincia condena la actitud de Mor Roig de prestar su colaboración al gobierno nacional y lo acusa de "un proceder que traiciona la línea política del partido". En el orden personal, el ex presidente Illia declaró que Mor Roig —que fuera presidente de la cámara de diputados durante el último gobierno constitucional— se había apartado de la lucha partidaria "al aceptar un cargo que lo excluye de la misma".

Una fuente extraoficial dijo que durante la reunión de los dirigentes provinciales se notó fuerte mayoría para solicitar la inmediata desafiliación del radicalismo cordobés del comité nacional del partido. El mismo vocero añadió que esa decisión no será adoptada inmediatamente sino después de la realización de un plenario del comité nacional, probablemente en abril.

Mientras tanto, el radicalismo cordobés dio a conocer un documento criticando la actitud del presidente del comité nacional Ricardo Balbín, al respaldar la aceptación de la cartera del Interior, por parte de Mor Roig.



ALARMA EN EL 'BANQUITO FERROVIARIO'

El hallazgo de un anónimo en el que anunciaba que estallaría una bomba, provocó alarma esta mañana en la Caja de Ayuda entre Jubilados y Activos Ferroviarios, debiéndose suspender las actividades de atención al público para toda la jornada. Alrededor de las 8.30, una persona encontró un papel en la esquina de Catamarca y Córdoba, escrito con lápiz de fibra roja, en cuyo contenido se anunciaba que entre las 9,30 y las 11 horas iba a explotar un artefacto en el mencionado local, y se amenazaba a los directivos del mismo. De inmediato se dio parte a la policía, debiéndose desalojar las instalaciones, a fin de proceder a una prolija revisación de todo el edificio. La tarea estuvo a cargo de personal de la Sección Explosivos de la Jefatura, comprobándose que fue una falsa alarma. Llamó la atención el despliegue policial, que cortó el tránsito por calle Alvear, y la gran cantidad de empleados y público que se congregó en el acceso.

Docentes y no Docentes se Adhieren a Paro Nacional

Los docentes y no docentes de establecimientos nacionales de Rosario y su zona de influencia realizarán un paro de actividades por 24 horas el próximo miércoles, en demanda, entre otros aspectos, de mejoras salariales y por el incumplimiento del estatuto del docente.

Esta determinación fue aprobada por 422 votos, durante una asamblea para considerar la posición de los maestros nacionales ante el paro dispuesto por el denominado Acuerdo de Nucleamientos Docentes. Asimismo se dio a conocer un documento en el cual fundamentan la medida de fuerza, cuyo texto transcribimos a continuación:

a) Reforma educativa oficial: la misma reduce el ciclo primario de siete a cinco años; implanta una escuela intermedia optativa fracasada hace más de medio siglo; impone la misma masivamente con simulado carácter experimental; niega y pretende desconocer las observaciones de las entidades gremial-docentes; margina al docente en la elaboración de la misma realizada por tecnócratas; no responde a la libre expresión del pueblo argentino, dada la situación institucional; carece de previsiones financieras y presupuestarias; encubre la deserción escolar y fomenta la proliferación del "alfabeto elemental"; destruye la estructura de la Enseñanza Media; desintegra la Enseñanza Técnica al anularse el Ciclo Básico, impidiendo la formación de un "experto" y destruyendo la carrera del "técnico" al reducirlo a 3 años de estudio; no responde al cambio estructural necesario de la realidad socio-económica, conduciendo a la paulatina cesantía de 37.652 maestros y 25.000 profesores; apunta a una mayor privatización de la educación en todos sus niveles —un verdadero vaciamiento de la escuela pública estatal, gratuita, obligatoria, gradual y neutral—, lo cual significará un rudo golpe final a la enseñanza.

EL PROBLEMA SALARIAL

"b) Situación salarial: En la entrevista mantenida con el ministro de Educación, éste manifestó en forma clara y categórica que en estos momentos no existe ninguna posibilidad presupuestaria para mejorar el actual índice 1.920, lo que la práctica la rebaja de los salarios de los educadores en un 8%. Efectivamente. Tomados los datos oficiales que señalan para el costo de la vida operado en un año 1970, un alza a un 14%, puede afirmarse sin lugar a dudas que la docencia, así también como los más amplios sectores laborales del país han sufrido la rebaja de sus salarios.

Todo esto en flagrante contradicción con lo expuesto en "Políticas nacionales" aprobadas por la Junta de Comandantes en Jefe y dadas a conocer por el gobierno nacional el sábado 20 de junio de 1970. En su punto 19 dice textualmente: "Jerarquizar la función docente asegurando su adecuada remuneración y garantizándole estabilidad y promoción".

"c) Régimen provisional y obra social: El ministro de Educación al considerar el régimen previsional y el descongelamineto del índice 1.500 para el sector jubilados y obra social, no adelantó opinión alguna.

"d) Reforma al Estatuto del Docente: muchos años de abnegadas luchas de generaciones de maestros culminaron con la sanción de esta ley. La experiencia de más de 10 años de vigencia del Estatuto Docente ha demostrado palmariamente que los defectos que le achacan sus detractores no son del texto ley, sino fundamentalmente, su incumplimiento y el resultado de reiteradas violaciones, incluyendo decretos reglamentarios y disposiciones contradictorias, justamente por parte de las autoridades encargadas de su aplicación. Los docentes consideran que se ha tornado imperativo, su más estricto cumplimiento teniendo en cuenta la creciente gravedad de los problemas que afligen a los educadores y la consiguiente intranquilidad para toda la labor educativa. Exigencia a que se le dé a la docencia la jerarquía y respeto que implican su función."

Acto Eleccionario de los Martilleros

Hasta las 19.30 se desarrollarán esta tarde los comicios ordinarios en la Asociación de Martilleros de Rosario, para elegir presidente, vicepresidente, diez vocales y cinco suplentes del directorio, y siete jueces titulares y cinco suplentes del tribunal de disciplina.

Mientras tanto, a las 19, tendrá lugar una asamblea que tratará la memoria del período 1970|71 y el balance del XXX° ejercicio. Ambas reuniones se efectuarán en el local de Entre Ríos 238.

SOLICITADA

Piden se Investigue al Gobierno de la Provincia

Denuncia presentada en el día de hoy en el juzgado de Instrucción de la 3a. Nominación a cargo del doctor Eduardo Vacca Gorostarzú.

Señor Juez de Instrucción.

Agustín Rodriguez Araya, con Estudio en la calle Santa Fe 1261, a V. S. dice:

Asumo, nuevamente, la responsabilidad de formular graves acusaciones.

He requerido al presidente del Banco Provincial (Casa Santa Fe) Daniel Alonso Vionnet, autorización para divulgar su carta, dirigida al general Guillermo Sánchez Almeyra. Se ha rehusado con pretextos que poco favor le hacen.

También tengo en mi poder el texto de la carta dirigida por el presidente del Banco Provincial (Casa Rosario), don Eduardo de Oliveira Cézar, al mismo militar.

En dichas misivas, los hechos irregulares y dolosos que se denuncian, son los siguientes:

1°) Entrega del Gobierno de Santa Fe a la Banca extranjera al facultar a sus establecimientos a percibir las recaudaciones fiscales.

2°) Que dicha medida no pudo adoptarse por cuanto mediaba un contrato con el cual el gobierno se obligaba a dar aviso con un año de anticipo a su rescisión.

3°) Que el ministro Carlos María Benítez pretendió que se otorgara a INDUSTRIAS BETZEL S. A. 606 millones para importar una planta, para la construcción de viviendas, de Polonia, no obstante la precariedad y falta de factibilidad de dicha operación

4°) Que el ministro de Hacienda Dr. Benítez pretendió se otorgara un crédito a I. M. C. Construcciones S. A., no obstante su pésima foja bancaria. Que ordenada la clausura de su cuenta corriente por haberse emitido 18 cheques sin fondos, el propio ministro directamente, ordenó al gerente general del banco que no hiciera la comunicación al Banco Central, como dispone la ley.

Hay otras graves acusaciones. V. S. se impondrá de ellas pues acompaño copia de los telegramas y cartas que he hecho mención. No sé si los delincuentes serán castigados. Pero mis compatriotas deben saber que no tengo ningún instrumento de poder para lograrlo. Mi única función la cumplo: DENUNCIAR los delitos e irregularidades. ES TODO LO QUE PUEDO HACER. Ni un poquito más. Mi edad me impide ser guerrillero para poner en práctica una nueva justicia.

No soy yo quien inventa o dice lo precedente. Son miembros activos, militares y civiles, de la Revolución Argentina. Hay tentativa de defraudación, incumplimiento de los deberes de funcionario público, etc.

En esta quinta o sexta instancia de la Revolución Argentina revelo nuevas irregularidades y delitos. Puede que alguna vez, con tantos remiendos, deje de ser sorda, ciega y muda.

Mi denuncia está hecha. La justicia tiene que hacerla avanzar.

AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA
FELIPE RODRIGUEZ ARAYA
Abogado

PROVINCIA DE SALTA

Agustín Rodriguez Araya se ha dirigido al ministro del Interior requiriendole no confirme en su cargo al gobernador de la provincia de Salta sin esclarecer, primero, el convenio celebrado por éste con LOMA Sociedad Anónima.

Facultad de Medicina: Incidentes

Obreros de la Carne han Aprobado Unas Gestiones

Firmóse una Partida Para Pago de Garantía Horaria

En forma unánime se aprobaron las gestiones de la comisión directiva local del Sindicato Industria de la Carne y de la Federación Gremial de la Carne, por parte de los obreros y empleados del Frigorífico Swift que concurrieron en la víspera a la asamblea general ordinaria que tuvo lugar en el cine Diana.

La asamblea fue presidida por el secretario general del sindicato, señor Gerardo Cabrera, acompañado por los demás integrantes de la comisión directiva, que tuvo a su cargo la lectura del amplio informe sobre las gestiones realizadas ante el ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer, y el secretario de la Junta de Comandantes en Jefe, brigadier Ezequiel Martínez, dando como resultado positivo el decreto N° 40, aprobado el pasado viernes, a las 18, por la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, que incrementó las partidas anteriores para el pago de garantías horarias a los obreros y empleados del Swift en mil millones de pesos moneda nacional.

En la oportunidad, los asistentes que colmaban las instalaciones del cine Diana, dieron su apoyo al informe de la comisión directiva. Se dio a conocer que en el transcurso de la corriente semana se procederá a abonar todo lo adeudado en concepto de la garantía horaria, aunque se desconoce el procedimiento formal que se utilizará. Con el incremento de los citados mil millones, el Frigorífico Swift pondrá al día las deudas de la garantía horaria, que representa un paso muy importante en la solución de los problemas que atraviesa la empresa y su personal.

SINDICATO DE COMISIONISTAS

En una asamblea convocada por el Sindicato de Comisionistas Unidos de la provincia de Santa Fe fue integrada la nueva comisión directiva, de la siguiente manera: presidente, Agustín Giménez; vicepresidente, Vicente Brunetti; secretario general, José Lenzi; prosecretario general, Jorge Omar Tesio; tesorero, Carlos Puricelli; pro tesorero, José Roset; vocales titulares: Vicente Oses, Alfonso Yus, Vicente Petta y Vicente Pereyra; vocales suplentes: Umberto Rossi, Juan Trotta, Oreste Panadero y Raúl Alberto González; revisores de cuentas titulares: José Ostarello, Francisco Rosito y Ramón Atilio Porta; revisores de cuentas suplentes: Enzo Basso y Renato Gallegani.

Asimismo se informó sobre la creación de una caja mutual y de protección recíproca y un plan de asistencia médica integral para los socios.

FEDERACION GRAFICA

La junta electoral de la Federación Gráfica Rosarina informó que se realizó el acto comicial por medio del cual se procedió a la renovación total de la comisión general administrativa. La única lista que se presentó —Unidad— obtuvo la cantidad de 256 votos y sus integrantes regirán los destinos de la organización hasta el 31 de marzo de 1973.

Por otra parte, hubo cinco votos en blanco y se anularon siete.

El Distrito Militar da Informes Sobre Trámites

El Distrito Militar Rosario dio a conocer una información dirigida a los ciudadanos clase 1951 a 1954 que deseen anticipar o prorrogar el cumplimiento de su servicio militar obligatorio. Se señala que conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 17.531 deberán formular la correspondiente solicitud en las fechas que se detallan a continuación:

Clase 1951: (Prórroga de uno o dos años), antes del 31 de marzo de 1971. Clase 1952: anticipo de un año, antes de 31 de marzo de 1971; prórroga de unos o dos años, antes del 31 de marzo de 1972. Clase 1953: anticipo de un año, antes del 31 de marzo de 1972, anticipo de dos años, antes del 31 de marzo de 1971, prórroga de uno o dos años, antes del 31 de marzo de 1973. Clase 1973; anticipo de dos años, antes del 31 de marzo de 1972; prórroga de uno o dos años, antes del 31 de marzo de 1974.

Las solicitudes de referencia deberán entregarse personalmente en el Distrito Militar Rosario, España 1540, de lunes a viernes en el horario de 7.30 a 12.30.

La Avenida Los Tilos se Denominará Solano López

El Departamento Ejecutivo municipal dio a conocer un decreto por el cual se impone el nombre de Mariscal Francisco Solano López a la actual avenida Los Tilos, ubicada en el parque Independencia, con orientación suroestenoroeste, entre las avenidas Ovidio Lagos e Intendente Morcillo.

Con ello se rinde homenaje al militar paraguayo a quien le cupo una brillante actuación como mediador entre la Confederación Argentina y la provincia de Buenos Aires, "coadyuvando -dicen los considerandos del decreto respectivo—, a la conciliación de la familia argentina a través de la firma del Pacto de San José de Flores celebrado el 10 de noviembre de 1859, después de difíciles y brillantes gestiones, que evitaron el derramamiento de sangre argentina y consolidaron la integración nacional.

RATIFICACION DE FIRMAS

La Secretaría de Obras Públicas de la municipalidad cita a los propietarios frentistas de la calle Neuquén, entre Campbell y diagonal Río Negro, para que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1°, inc e) de la ley provincial 2894, se presenten dentro del término de diez días en la Dirección de Topografía y Catastro, Buenos Aires 711, tercer piso, con el fin de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos suscriptos con la empresa Temporelli y Cía. SRL, para proceder a la pavimentación de la aludida arteria.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

Fiesta en Honor de Abuelos Piamonteses

La Asociación Familia Piamontesa está preparando una excepcional fiesta en honor a los piamonteses residentes mayores de ochenta años, agasajo éste que la entidad ya viene realizando desde hace muchos años. La reunión tendrá lugar el domingo 18 de abril en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario.

Se recomendó que quienes reúnan las condiciones requeridas, es decir ser piamontés y mayor de ochenta años, pueden dirigirse a la sede social de la entidad, Laprida 1350, mencionando todos sus datos personales para que sean inscriptos en la lista de agasajados.

CURSO DE IDIOMA

Prosigue la inscripción para el curso de italiano que la Asociación Familia Piamontesa desarrolla en su sede social de calle Laprida 1350 desde hace varios años.

Las clases darán comienzo en la presente semana y los exámenes finales son visados por la Escuela Dante Alighieri.

Los interesados pueden recabar información en secretaría o por teléfono 20632, de lunes a viernes de 18 a 20.

A Beneficiarios de una Caja Convocan

De acuerdo a lo que disponen los artículos 13, 14 y 15 de la ley 4889 y 33 y 45 del Reglamento General vigente, se convocó a los afiliados beneficiarios de la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe, segunda circunscripción, a una reunión que se realizará el 1° del mes próximo, de 10 a 17, en el local de Sarmiento 819, 4° piso.

En dicha asamblea se elegirán, por el término de dos años, a dos directores beneficiarios titulares en reemplazo del arquitecto Elio M. Sinich y del ingeniero Francisco Luis Constantino, y dos directores suplentes que ocuparán las vacantes dejadas por el arquitecto Amado Gabrielli y del técnico constructor, Oscar H. Boeri.

Medida de la Prefectura ha Causado Satisfacción

La Prefectura Naval Argentina, delegación Rosario, ha tomado una medida que, desde hace tiempo, era aguardada por los sectores interesados. Se trata del contralor de las embarcaciones de tonelaje no mayor de 100 toneladas de registro, en base a la presentación de documentos probatorios de propiedad, certificados habilitantes de navegabilidad, franco bordo, máquina, fumigación y otros. Con esta medida se busca evitar la repetición de actos que implican el dolo de seudo armadores que recorren los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay en actos de piratería que implican el transporte de mercaderías sin prestar atención a las cargas y la violación de las bolsas y cajones que llevan. Estos son trabajos que realizan, muchas veces, los miembros de la tripulación que no han cobrado su jornal. Los saldos incobrables perjudican a proveedores, agentes marítimos y astilleros. Cuando estos damnificados inician la acción judicial pertinente se encuentran con la desagradable sorpresa de que la embarcación utilizada para el transporte no pertenece al aparente propietario y que por tal causa, no posee escritura habilitante lo que ocasiona que haya pasado por las manos de cuatro o más armadores por el solo hecho de tomar posesión con la transferencia privada que se efectúa, con mala fe, para evitar los pagos pendientes. Todos los puertos del litoral han recibido, en más de una oportunidad, la visita de estos barcos piratas. Con tal motivo, la medida tomada por la Prefectura, ha sido tomada con beneplácito por astilleros, agentes marítimos, proveedores y despachantes que han sido perjudicados por los aprovechados navegantes.

Abogados Critican una Reforma y la Pena de Muerte

Un extenso análisis, que es a la vez dura crítica dirigida a la [illegible] reforma del Código Penal y a la extensión de la pena de muerte para distintos delitos, formuló la Agrupación de Abogados de Rosario en una declaración dada a conocer esta mañana. Menciona el documento que esta reforma "viene a cerrar otro eslabón en la cadena de leyes opresivas y represivas de las que se sirve el régimen imperante entre otros instrumentos, para continuar mandando contra la opinión y los intereses de la inmensa mayoría de la Nación.

"Sin Congreso —agrega—, sin el más mínimo debate público, sin el aval de una sola opinión científica autorizada, se han impuesto extravagantes reformas al Código Penal que sólo alcanzan a entenderse como productos del miedo cerval que alienta los actos de los usurpadores de turno. Miedo que se convierte en espanto cuando tales personajes advierten que no ha bastado el vasto repertorio de leyes especiales dictado hasta el presente para contener las legítimas reacciones ciudadanas que conmueven casi cotidianamente la estabilidad del sistema.

"De allí la prolongación sine die del estado de sitio, el funcionamiento de los consejos de guerra en distintas zonas del país y la aplicación de condenas draconianas e ilegales que los prebostes militares imponen a civiles por presuntas faltas, sin forma alguna de juicio y sin posibilidad de defensa. De allí también que este intolerable régimen de fuerza genere fallos sustancialmente erróneos que confirman indebidamente la supremacía del poder militar sobre el ordenamiento jurídico constitucional"

EL DELITO POLITICO

La declaración de la Agrupación de Abogados de Rosario continúa diciendo: "Observamos que el curioso mensaje que precede al texto de la ley reformadora del Código Penal no contiene una sola reflexión jurídica que intente replicar siquiera sucintamente las modificaciones introducidas. Por el contrario, todo se reduce a generalizaciones abstractas carentes de valor científico. El intento presuntuoso de redefinir al delito político y a sus autores patentiza, ante todo, la obsesión oficial que ninguna conducta políticamente divergente escape a la esfera de venganza de clase organizada como "justicia"

"Este empecinamiento ha llegado al extremo de desconocer la norma del artículo 18 de la Constitución Nacional que declara abolida para siempre la pena de muerte por causas políticas. Además, la implantación de la pena capital contraría toda una tradición nacional en la materia, que había alcanzado consagración jurídica en el Código Penal de 1921, al quedar eliminada la pena de muerte de entre las especies previstas por la ley. Por lo demás, una fuerte corriente de pensamiento universal tiende a excluir esa penalidad de casi todas las legislaciones nacionales.

CONSIDERACIONES

Las consideraciones finales del documento explican que "si faltaba algo para descubrir la médula crudamente clasista y antinacional de la dictadura en esta reforma, donde resultará vano que busquemos en ella las figuras que tipifiquen las actividades lesivas a la independencia económica nacional o las disposiciones que describan y sancionen severamente las maniobras dirigidas a perjudicar a los trabajadores desconociendo sus derechos. No debe extrañar tampoco que la pena de muerte no alcance a los delitos de traición a la patria (¿será acaso la mala conciencia de los instigadores ocultos de la reforma la que excluyó la pena capital para los traidores a la patria?).

"En cambio, se ha ampliado desmesuradamente la figura del desacato y agravado caprichosamente sus penas. En suma, podemos concluir afirmando que la reforma está inspirada en un principio fundamental: proteger a la autocracia y a los individuos que la ejercen, como estructuras serviles de los intereses dominantes".

Congreso Nacional de Fotógrafos

Con el auspicio de la Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Rosario, se realizará mañana, en el local de San Lorenzo 1045, un congreso nacional de entidades de dicha especialidad. Participarán en ella delegaciones de la Capital Federal, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Corrientes y Entre Ríos.

Las ponencias que se han presentado hasta el momento son: creación de la Federación Argentina de Entidades Fotográficas; constitución de la ley nacional sobre reconocimiento de la profesión de fotógrafo y consideración del impuesto nacional del 10% sobre las ventas.

Se destaca que la secretaría a la que deberán concurrir los interesados en recabar mayores informes, funciona en Santa Fe 1645 de nuestra ciudad.

Tuvieron Gravedad

Se registraron incidentes esta mañana en la Facultad de Medicina, algunos de ellos de gravedad, al rendirse el segundo parcial del curso preuniversitario para ingresar a dicha casa de estudios. Hubo corridas, lanzamiento de gases lacrimógenos y enfrentamientos entre la policía y grupos estudiantiles, dejando como saldo algunos contusos, y un estudiante con fractura del temporal y traumatismo de cráneo, que fue internado en estado de observación en la Sala 3 de Neurología del Hospital Nacional del Centenario.

Personal de la policía provincial y federal se hizo presente en la facultad alrededor de las 6,, adoptando severas medidas de seguridad para evitar incidentes y garantizar el desarrollo de los exámenes preuniversitarios. Los efectivos —en su mayoría de la Guardia de Infantería— tomaron posición dentro y fuera de la casa de estudios.

Según los estudiantes, alrededor de las 5 de la mañana arribaron varios alumnos que cursan el preuniversitario —serían unos 5 ó 6— en el auto oficial del delegado en dicha facultad, custodiados por personal de la policía, penetrando por el acceso que da a la calle Santa Fe. Luego de rendir el respectivo examen salieron por la puerta posterior, en el mismo vehículo, y de acuerdo a algunos observadores, llevaban las cortinas cerradas para evitar ser identificados por los otros alumnos.

Grupos de estudiantes habían formado corrillos en las adyacencias, debiendo intervenir la policía para dispersarlos, lo que se realizó en forma indiscriminada. Se registraron corridas y algunos estudiantes fueron llevados detenidos, desconociéndose el número de los mismos. Asimismo se arrojaron gases lacrimógenos en el hall de acceso, produciéndose corridas que se prolongaron hasta el bar "Machi", ubicado en avenida Francia al 700, donde la policía penetró y apaleó a los más remisos.

Los estudiantes manifestaron que los que debían rendir en los turnos de las 9.15 y 10.45, del curso preuniversitario, no lo hicieron ya que cumplieron el mandato de asamblea de no rendir el examen. Asimismo, en las mesas examinadoras de los cursos superiores no se presentaron los estudiantes.

Alrededor del mediodía, el estudiante herido fue trasladado a otro centro asistencial, donde quedó internado en observación.

VERSION OFICIAL

Consultadas las autoridades de la casa con relación a los hechos de esta mañana, en los cuales un estudiante resultó herido y varios más fueron detenidos por la policía que permanece en el interior e inmediaciones de la facultad, negaron que se hubieran registrado lesionados aunque admitieron la detención de varios alumnos, "los que seguramente serán dejados en libertad después del meidodía" según las declaraciones del secretario académico, doctor Eduardo Dumas.

El decano doctor Manuel González del Cerro, aseguró por su parte que alrededor de 200 alumnos habían rendido el parcial, "pese a las amenazas de que fueron objeto". Otras fuentes, sin embargo, aseguran que la presencia en las mesas examinadoras fue mínima. Al curso preuniversitario asisten 800 alumnos.

Consultadas ambas autoridades sobre la presencia policial —dos carros de asalto con sus correspondientes dotaciones, según pudimos constatar, apostadas frente a la facultad— respondieron que se había solicitado "para garantizar la seguridad personal de los alumnos que quisieran rendir" y que los efectivos se retirarían apenas concluida la prueba.

Otros Casos de Polio se Registraron en Rosario

Fueron internados en el Hospital de Niños "Víctor J. Vilela", tres pequeños atacados de poliomielitis, elevándose así la cifra total de niños víctimas del mal de Heine-Medin a 17. Los nuevos casos son los siguientes: Juan José Véliz, siete meses de edad, vacunado con una dosis el 6 de marzo y presenta un cuadro espinal-paraplejía en los miembros inferiores; Marta Soledad [illegible], un año, domiciliada en Pérez quien recibió una dosis el 3 del actual, espinal-monoplejía en el miemebro inferior izquierdo, y Rosa Ester Gaytán, de seis meses, con una aplicación de la Sabin Oral a los cuatro meses, espinal, cuadriplejía y cervicoplejía.

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS EN ACCIDENTES

TRAS CINEMATOGRAFICA FUGA CAEN DELINCUENTES; HERIDO

C. FEDERAL, 29 (AP). — La policía consiguió detener a tres asaltantes de taxímetros luego de una espectacular persecución por distintas calles que finalizó con un violento tiroteo donde uno de los delincuentes resultó herido de gravedad.

Los delincuentes fueron sorprendidos por un patrullero policial en la intersección de Río Cuarto y Velez Sarsfield mientras viajaban en un automóvil taxímetro que habían robado poco antes al chofer Jorge Bernat, en Tellier al 1200.

Al ver la llegada de los policías que intentaban interrogarlos los tres ladrones —entre ellos una mujer— imprimieron gran velocidad a su rodado y comenzaron a huir por la avenida Velez Sarfield con rumbo al puente Victorino de la Plaza para ingresar a territorio provincial.

Para ello pasaron frente al puesto de la Policía Federal ubicado en el puente sin hacer caso a las señas de detención que les hizo el personal de guardia, mientras el patrullero continuaba espectacularmente la persecución.

Poco más adelante en la esquina de Ecuador y Pianovi, se encuentra establecido un puesto de la Policía Caminera de la provincia de Buenos Aires de donde salió el cabo Eduardo Framini con una ametralladora para tratar de obligar a detener a los delincuentes.

Estos al ver al policía aumentaron aún más la velocidad del automóvil obligando al cabo Framini a lanzar una ráfaga con su arma, la que fue repelida por los delincuentes.

A consecuencias del tiroteo el conductor del coche robado resultó herido y perdió el dominio del coche que, luego de chocar contra el patrullero policial que se les había puesto al costado, quedó totalmente detenido contra el frente de un edificio.

Los policías rápidamente dominaron a los asaltantes comprobándose entonces que el herido era Luis Altamirano, quien fue trasladado al Hospital Argerich con un balazo en la región glútea.

Sus compañeros eran Mario Gómez, de 31 años, casado y su hermana Juliana Alejandra Gómez, de 22, quienes están detenidos.

Atraco a un Local Nocturno en la 12a.

En la seccional 12ª (Alberdi), denunció Carlos Pereyra, domiciliado en Salvat 106, dueño de la whiskería "Monkey Club", de Gurruchaga Nº 264, que esta madrugada a las 2.30, tres sujetos armados asaltaron el local y robaron el dinero del comerciante y efectos de los concurrentes además del automóvil Chevrolet modelo 1967, que su propietario Roberto Pistachia, domiciliado en Alvear 437, cliente del local, estimó en la suma de dos millones de pesos de viejo cuño.

Una Batalla Campal

SAN DIEGO, (California), 29. (AP). — Seis policías resultaron heridos y 42 jóvenes arrestados en un incidente en el que se arrojaron piedras y botellas que se escenificó después de una manifestación contra la guerra de Vietnam y por la construcción de edificios de apartamentos en un parque público. Noventa policías fueron llamados al Parque Colier en esta ciudad, después que 300 jóvenes irrumpieron en dos calles residenciales, bloqueando el tránsito y arrojando piedras y botellas, según informaron los testigos. El oficial de la policía, Wilford J. Oneal, de 53 años y próximo a jubilarse, fue golpeado en un ojo por una piedra. La policía informó que había sido sometido a una operación de emergencia. Los testigos informaron que algunos jóvenes sangraban despues de que la policía llegó a la zona de los disturbios ayer en la tarde.

LOS ASALTOS EN COLECTIVOS

LA PLATA, 29 (AP) — Dentro de la mayor reserva la policía de la provincia de Bs. Aires realiza investigaciones para establecer si los dos hombres y una mujer que asaltaron anteanoche a un micro que se dirigía a Mar del Plata pertenecen a una organización terrorista dedicada a este tipo de delitos.

El viernes por la noche había sido asaltado otro ómnibus y los delincuentes habían obtenido un botín estimado en aproximadamente siete millones de pesos.

Sin embargo, en el segundo intento perpetrado en la noche del sábado los delincuentes pudieron ser detenidos momentos después de perpetrado el hecho.

La policía no suministró la identidad de los detenidos. Tampoco suministró ninguna información oficial acerca de como se produjo la detención.

Por el relato de los pasajeros se supo que el hecho fue perpetrado por dos hombres y una mujer que viajaban en un ómnibus de la Compañía Costera Criolla con destino a Mar del Plata.

Al llegar a la altura del kilómetro 34, casi en el mismo lugar donde se había cometido el anterior atraco, los dos hombres y la mujer abandonaron sus asientos y a punta de pistola obligaron a los pasajeros y los dos choferes a que les entregaran sus pertenencias.

La mujer hizo un disparo contra uno de los conductores que se habría negado a entregarle su reloj, pero no dio en el blanco.

Tras perpetrar el despojo los asaltantes pidieron que fueran transferidos a otro ómnibus que circulaba en dirección contraria lo que así se hizo.

Los choferes formularon la denuncia en el destacamento de Etcheverry y momentos después los tres asaltantes fueron detenidos.

La policía trata de establecer si están conectados con la gavilla que perpetró el anterior asalto y que dijo pertenecer a un movimiento extremista.

Hallan una Bomba con Fuerte Carga

Medio kilo de dinamita contenía un frasco de vidrio al que fue adosada una mecha "rápida", que envuelta en papel de diarios fue retirada por personal de la seccional séptima a raíz de un aviso del Comando Radioeléctrico, de la puerta de entrada a la finca de Ituzaingó 1946 que actualmente se halla deshabitada. Con intervención de la sección Explosivos, el artefacto fue retirado y conducido al campo oficial de experimentación, para proceder a su estallido. Se hacen averiguaciones de estilo.

Causa Grave Daño Devastador Fuego

ATLANTIC CITY, 29 (AP). — Un intenso fuego estaba extendiéndose fuera de control a primeras horas de la mañana de hoy en un conjunto de edificios de la zona portuaria de esta ciudad.

Un muelle para la pesca comercial y una planta empacadora quedaron destruídos por las llamas que se extendieron hasta un hotel de cuatro pisos, aparentemente desocupado durante el invierno. Un barco pesquero amarrado en el muelle, también fue consumido por el fuego.

El incendio provocó la tercera alarma de incendio en Atlantic City en un lapso de 12 horas. Un almacén de una compañía de comestibles y otro muelle de pesca, ambos ubicados dentro de radio de 10 cuadras que cubre el intenso fuego, quedaron también destruídos anoche.

Tuvieron Mala Suerte

CORDOBA, 29 (AP). — La policía frustró durante la noche última un intento de fuga en la cárcel penitenciaria de esta ciudad. Varios penados trataron de huir a través de un túnel previamente construído para ese fin, con boca de salida en la calle Soldado Ruiz.

El intento se produjo anoche a las 23.30 pero no tuvo éxito a raíz de que la policía estaba alertada previamente acerca del plan de fuga.

Cuando el primero de los penados que intentaba huir asomó por la salida del túnel, se encontró con un numeroso grupo de policías fuertemente armados que de inmediato procedieron a su arresto.

Los demás complicados en el plan desistieron de sus propósitos ante el inesperado giro de los acontecimientos.

LA VELOCIDAD O NEGLIGENCIA DE LOS CONDUCTORES ES CAUSAL

Los fines de semana se caracterizan por el aumento de automotores en arterias y rutas, muchos de los cuales son conducidos por personas que durante varios días no guían esos rodados, por lo que su capacidad se ve disminuída. Si a ello se suma la velocidad temeraria a que lanzan sus coches representantes juveniles, tenemos un panorama propicio para la concreción de accidentes de lamentables saldos. En las últimas horas dos con los hechos que alcanzaron trágico final, mientras que en otros resultaron lesionadas varias personas.

A las 21.30 de anoche cruzaba la calzada de la ruta 9, a la altura de calle San Martín, Carlos Scociano, de 70 años de edad, domiciliado en San Martín y Belgrano de Villa Diego, cuando fue embestido por el Fiat 1500 chapas C-101449, que en los primeros momentos prosiguió la marcha, para luego presentarse a las autoridades de la seccional 44ª. El transeúnte resultó con lesiones de tal magnitud, que le provocaron la muerte en forma instantánea. Se actúa en consecuencia.

DESAPRENSIVO CONDUCTOR

Un sujeto de nulos sentimientos empuñando el volante de un Peugeot 404, chapas S-044401, que circulaba a buena velocidad por la ruta 9 en dirección al norte, a doscientos metros del kilómetro 280 embistió a un hombre de 25 a 30 años de edad, cuya identidad no pudo establecerse debido a la carencia de documentos, el que sufrió lesiones de tal magnitud que determinaron su muerte en forma instantánea. El chofer prosiguió la marcha desapareciendo del lugar en contados segundos, procurando el personal de la comisaría 45ª (Fighiera), la identificación y detención de ese homicida.

IDENTIFICAN A AMBOS

Posteriormente personal de la 45ª identificó a la víctima como Félix Solís, argentino, de 32 años, domiciliado en el Hotel Eden, de Pasco Nº 1134, de esa localidad.

También se identificó y detuvo al conductor, que resultó ser Juan Amadeo Bisoto, de 51 años, que vive en 14 de Febrero 363, en Villa Constitución.

CON SERIAS LESIONES

Silvia Agostinelli, argentina, de 10 años, que vive en Sánchez de Bustamante 1956, cruzaba la calle 1º de Mayo a la altura del Arroyo del Saladillo, cuando fue embestida por el coche número 12 de la Empresa Martín Fierro que conducía Miguel Tamiozzo, argentino, de 22 años, soltero, que se domicilia en la avenida Filippini 1801, de Villa Gobernador Gálvez. La víctima sufrió lesiones de consideración en las piernas, siendo atendida en el hospital Dr. Roque Sáenz Peña. Intervino la seccional 34ª (Pueblo Nuevo).

Tómbola de Montevideo

151	040	243
597	841	646
411	906	692
715	001	353
136	718	623
476	777	711
968	444	



El Rincón de la Política

Error no Imputable a las Fuerzas Armadas

El error Levingston no puede ser imputado a las Fuerzas Armadas. Sus comandantes, previa consulta a los mandos, seguramente, eligieron al considerado como uno de sus mejores hombres. Sus condiciones profesionales eran indiscutibles, aunque nunca había sido probado en la función pública. "Soldado desconocido" para la civilidad, al haber sido absorbido por una silenciosa tarea que lo distinguía en el seno de su institución era también cuando fue designado presidente, un "ciudadano desconocido" para la República. En tales condiciones, la Junta de Comandantes modificó el Estatuto de la Revolución Argentina a efectos de tomar una mayor participación en la gestión gubernativa y se adelantó a su designación, nombrando algunos funcionarios y proponiendo otros, supuestamente capacitados para conducir una etapa que tenía por objeto la restauración institucional de la Nación.

* * *

Será difícil saber qué factores influyeron en el ánimo del general Levingston una vez convertido en presidente, por decisión de la Junta de Comandantes, pero en un mensaje pronunciado a los pocos días de hacerse cargo del poder reclamó para sí, no obstante las modificaciones introducidas en el Estatuto que había jurado, la "plenitud" de la función presidencial. Fue su primer gesto de la rebeldía que terminaría provocando su destitución. De allí en adelante su paso por el gobierno está marcado por una sucesión de actitudes encontradas. En ausencia del comandante en jefe del Ejército aceptó las renuncias del brigadier Mc Loughlin al Ministerio del Interior y del doctor Moyano Llerena a la cartera de Economía, sin reparar que ambos habían sido seleccionados para esos cargos, por la Junta de Comandantes, aún antes de haberle sido ofrecida la primera magistratura de la República.

* * *

Ya en ese momento el general Levingston se consideró liberado de la tutela de la Junta de Comandantes, sin advertir que al entregarse a las sugestiones de los "quedantistas" que lo cercaron tratando de aprovecharse de su inexperiencia política, se alejaba del único factor de poder capacitado para asegurarle permanencia en la función. No se detuvo Levingston cuya actividad como militar se había desarrollado, con preferencia absorbente, de las puertas del cuartel para adentro, sin contactos válidos con la civilidad, en el relevo de dos ministros que respondían a las directivas de la Revolución tal como las interpretó la Junta de Comandantes, sino que procedió a reemplazarlos sin las consultas a que el caso obligaba.

* * *

El nombramiento de Cordón Aguirre sorprendió aún en el seno de la Aeronáutica que, no obstante el compromiso del presidente de mantener al mencionado brigadier en actividad, exigió su retiro. Se dijo en su momento que la designación de Cordón Aguirre no había sido consultada con la Junta de Comandantes y que respondía a la influencia de un familiar del presidente que se lo había indicado para paliar la fricción producida en el arma aérea por el intempestivo relevo de Mc Loughlin. El traslado del doctor Ferrer aceptado por la Junta de Comandantes para ejercer el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, de esta cartera a Economía, importó la introducción en el manejo de una de las ramas fundamentales del gobierno, del sector declaradamente "quedantista". Ferrer es de extracción "ucrista" y es bien conocida la posición del líder de esa tendencia doctor Alende quien, públicamente, se ha definido en oposición al aceleramiento del proceso de reinstitucionalización de la República y a favor de un movimiento popular revolucionario instigado desde las altas esferas oficiales.

* * *

Otro factor disociador fue introducido en los cuadros de conducción, con la designación, a espaldas de la Junta de Comandantes, del general Guglialmelli, "desarrollista-frondizista", para desempeñar la secretaría del CONADE. Felizmente y antes de que la acción de este general "diletante" de la economía, desbaratara los planes en aplicación para sustituirlos por una serie de improvisaciones que ganaron estado público clandestinamente, el presidente se vio obligado a reaccionar y separarlo de su equipo. Hay mucho de oscuro en este episodio superado hace tiempo que no vale la pena profundizar en procura de sus motivos. Optamos por considerarlo un nuevo e intrascendente episodio en el ardiente combate que vienen librando desde que separaron sus destinos partidarios el "bisonte" Alende y el "flaco" Frondizi.

* * *

El espacio no nos permite señalar todos los pasos de la conjura urdida, a la sombra de la Presidencia de la República, para eliminar la influencia de la Junta de Comandantes. Saltando etapas llegamos al resurgimiento inesperado de la proscripción generacional, tan sostenida por Onganía que pretendía el suicidio político de todos los hombres y mujeres que tuvieran más edad que la suya. En Levingston tiene su expresión más aguda con la designación del equipo del Ministerio del Interior al que se confió la conducción del proceso político basado en la organización de un movimiento partidario que además de "quedantista" debía ser "continuista" y en la pintoresca cena de fin de año en Olivos, oportunidad en que comparte la mesa presidencial un grupo de "políticos" carentes de toda representatividad que no podían comprometer más adhesión que la de cada uno de ellos individualmente, por cierto insignificante.

* * *

El relevo de Manrique fue otro "tropezón" del general Levingston. Apareció ante la ciudadanía como celoso de la popularidad conquistada, a base de inteligencia y actividad por el ministro de Bienestar Social y en posición desafiante contra el comandante en jefe del Ejército, firmemente vinculado afectivamente con Manrique. Parecía una travesura infantil. Era como "mojar la oreja". Lo mismo que en el relevo de Mc Loughlin, cuando se produjo el "despido" de Manrique el teniente general Lanusse estaba ausente de Buenos Aires. Se repetía la táctica del hecho consumado sin analizar bien a fondo si se contaba con respaldo para mantenerlo. La Junta de Comandantes absorbió el castigo. Con plausible paciencia había tratado de advertir al presidente de sus desviaciones. Cada vez que el general Levingston desbordó en sus declaraciones "quedantistas" los comandantes lo rectificaron dejando establecido que el proceso de reinstitucionalización de la República podía ser acelerado y era irreversible. Sin embargo no pudo evitarse el choque, con los resultados bien conocidos.

* * *

El fracaso de Levingston es de su propia responsabilidad. Se dejó envolver por "quedantistas" y "nacionalistas" emboscados en la función pública. No supo controlar su vanidad personal. Sobreestimó sus condiciones de experto en "inteligencia" demostrando la escasa solidez de sus conocimientos en esa materia ya que condujo la situación a una crisis en la que era evidente que tenía que perder. Levingston, que quiso desplazar a la Junta de Comandantes para tener la plenitud del poder, terminó obligándola a desplazarlo. Es lo que ha ocurrido según se desprende del análisis de los recientes episodios. Lo más lamentable es el triste final de su fugaz paso por la vida pública. Final impropio de un general de la Nación que no ha demostrado saber perder dignamente. "Una bella muerte honra toda una vida", dice el sabio refrán. No lo entendió así Levingston que trató de subsistir a cualquier precio.

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley



El Padre PETER DE SMET (1801-1872) MISIONERO BELGA ENTRE LOS INDIOS DE EE.UU., AL SER DESAFIADO POR UN CACIQUE PARA QUE DEMOSTRARA QUE EL ESPÍRITU SANTO LO PROTEGÍA, FUE HACIA UN BÚFALO SALVAJE Y LE TOCÓ LA CABEZA, NO SIENDO ATACADO POR LA BESTIA.

Derechos Reservados

BIZCOCHOS HECHOS EN CRAILSHEIM, ALEMANIA, EN ESA FORMA EXTRAÑA COMO BURLA AL ENEMIGO QUE FUE RECHAZADO ALLÍ HACE 500 AÑOS.



LA FUENTE PÚBLICA en Limoges, Francia, está hecha con la MEJOR PORCELANA DE ALLÍ.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benitez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Tuvimos un fin de semana cálido con tiempo bueno, tanto el sábado como el domingo, la temperatura máxima superó los 30 grados. Hoy iniciamos la semana sin mayores variantes con temperatura varios grados superior a la normal.

A las 13 la temperatura se elevaba a 29 grados 1|10, humedad 49 %, presión 756,1, cielo ligeramente nublado, viento del sector norte a 30 kilómetros, la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Un frente frío se extiende desde el sur de San Luis hacia el centro de la provincia de Buenos Aires. Afectará nuestra zona hacia la noche con marcado descenso de temperatura. Aumento de nubosidad y condiciones inestables actividad de tormentas aisladas con probables chaparrones.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos bueno y cálido.

Para el resto de la jornada: nubosidad en aumento, luego tiempo desmejorando.

Para mañana: inestable, probables chaparrones, con descenso de temperatura.

Perspectivas para el miércoles, algo nublado, ambiente fresco.

EDICTO

Remate por
Eduardo F. Oliva

El señor juez de paz letrado de la 6a. sección, en autos, URCAL S. A. c|. otro, ejecución de prenda, ha resuelt oque el martillero Eduardo F. Oliva, remate una batidora marca Yelmo, modelo multiuso Nº 12.984, un exprimidor marca Yelmo, modelo EY. Nº 12.984, y un saca jugos marca Yelmo, modelo SJY Nº 12.984, en block con la base de pesos ley 18.188 ($ 288.—), y de no haber ofertas, acto seguido sin base por unidad, al contado, entrega inmediata, el día miércoles 21 de abril a las 16.25 hs., en el local de calle Salta 1409. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 25 de marzo de 1971. Armando M. Passerini, secretario.
7027. 29|3 al 31|3 de 1971

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, secretaría de la autorizante, se ha señalado la audiencia del día 23 de abril del cte. a las 8.30 horas en el carácter de nueva fecha para que tenga lugar la reunión de los acreedores decretada en los autos caratulados: "Forbice Construcciones y|o Rodolfo Oreste Felipe Forbice s|.Quiebra". Lo que se hace saber a sus debidos efectos. Rosario, 18 de marzo de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7014 29|3 al 2|4|1971

"TECNIGOMA"
Sociedad Anónima
Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1971 a las 10 horas en el local social, calle Ovidio Lagos Nº 3390, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondiente al 5º Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de diciembre de 1970.
2º) Elección de un Síndico titular por el término de un año.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Recordamos a los señores accionistas el art. 21 de los estatutos sociales.

Nº 8676 - 25 al 29|3|71

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Obispo en Apuros

C. FEDERAL, 29 (Especial). — En el día de ayer culminaron los actos de bendición y habilitación del nuevo altar de la iglesia Nuestra Señora del Carmen, en la localidad de Villa Urquiza.

El acto central consistió en la ceremonia de bendición y la misa concelebrada por quienes fueron párrocos anteriormente en la citada iglesia, actos presididos por el obispo de San Nicolás, monseñor Carlos Ponce de León.

La presencia de este prelado movilizó a elementos pertenecientes a la X "Agrupación Macabeos Siglo XX", de Capital Federal, quienes a la entrada del templo arrojaron y distribuyeron volantes de color celeste con la siguiente inscripción: "Celeste... San Pedro... Mártir... del progresismo". Asimismo pudo observarse que al subir las escalinatas del templo monseñor Ponce de León, una niña cuidadosamente vestida con ropas de color celeste le entregó una ofrenda con flores del mismo color y una tarjeta que decía: "Las lágrimas de San Pedro cristalizadas en una flor".

Parece que con el color celeste de los volantes y de la ofrenda, se quiso hacer alusión directa al sacerdote Arturo Celeste, quien durante 25 aos fue párroco de la localidad de San Pedro y recientemente separado por el obispo Ponce de León, al denunciar aquél desde el púlpito la infiltración de sacerdotes tercermundistas —renunciantes de la diócesis de Rosario— nombrados para cargos diversos en la diócesis de San Nicolás.

Los acontecimientos ocurridos en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, hicieron demorar la iniciación de los actos durante media hora por indecisión y cabildeos del obispo con sacerdotes, pero finalmente se llevaron a cabo con normalidad.

Listas de un Jurado son Exhibidas en Varias Entidades

La Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social informó que en sus dependencias de Santa Fe 654, en los hospitales municipales, en ILAR (Paraguay y Ocampo) en la estación sanitaria "San Francisquito", así también como en la oficina de concursos que funciona en el Hospital Central, se exhiben las listas del jurado que intervendrá en el Segundo Concurso Municipal de Técnicos Profesionales de la sanidad comunal.

La inscripción para participar en dicho certamen se clausuró el 25 de noviembre del año anterior.

FARMACIAS: Séptimo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Central	San Luis y Laprida	2063.
2a.	Dinamarca	San Lorenzo 1215	2561
3a.	Americana	Entre Ríos y San Luis	6064
	De Sanctis	Sarmiento y 3 de Febrero	25471
	La Capital	Corrientes y 9 de Julio	28361
4a.	Internacional	Balcarce y Brown	63675
	Marchisio	San Lorenzo y España	69673
5a.	Los Angeles	3 de Febrero y Moreno	4963.
6a.	Behring	25 de Diciembre 2520	8063.
	Columbia	Ayacucho y Cochabamba	82001
7a.	La Salud	Corrientes y Riobamba	82326
	Kennedy	Suipacha 2485	6291.
	Oroño	Br. Oroño y Rueda	8070
	San Martín	San Martín y Cochabamba	8384
8a	Barbieri	Córdoba 2999	39—2158
	Cleric	Rioja y Pueyrredón	2949.
	La Fe	Br. Avellaneda y Mendoza	39—2040
	San Juan	Córdoba 4946	39—975
	Pappurelo	San Luis e Iriondo	39—154
	Tabak	Ovidio Lagos y 9 de Julio	2318
9a	Europea	Salta y Cafferata	39—245
	Salta	Salta y Rodríguez	39—1750
10a	Volpe	Vélez Sarsfield 1268	39—3210
11a	Del Litoral	Br. Avellaneda y del Valle Iberlucea	39—774
	Favorita	J. J. Paso esq. M. Antelo	39—8808
12a	Agrelo	Agrelo 2364	55—2117
	Giovinazzo	Casiano Casas 1275	
	Rondeau	Br. Rondeau 665	39—7472
	San Mauro	Ricardo Núñez 1072	
13a	Nisnievich	Av. N. Sra. del Rosario 107	102—7
	Sáenz Peña	Av. Arijón 1205	
	Salvá	Tupungato y Salvá	
15a	Rosmary	Cochabamba 3742	39—3673
16a	Macarro	Córdoba 6641	56241
	Géminis	Tte. Agneta 930	
17a	Buda	Ntra. Sra. del Rosario esq. Corrientes	
	Del Pueblo	San Martín y Gaboto	81—1208
	Del Rosario	Av. Uriburu 1957	
	Herwing	San Martín 4400	102—19
	Santone	Br. Seguí esq. España	
	Universidad	Av. Jorge Cura 2695	
	Valdés	Gaboto y Beruti	8348
	Gaboto		

AVISOS FUNEBRES

† SANTIAGO GHERL (Q. E. P. D.). — Falleció el día 28 de marzo de 1971. Antonio Bulich, Carmen Soria y familia participan su fallecimiento y que sus restos recibieron sepultura hoy a las 16 horas en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Montero 6564 (Barrio Irigoyen). — Servicio: Pocho Bernardo.

† ISABEL PERALTA Vda. de CEJAS (Q. E. P. D.). — Falleció el día 29|3|71 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Etelvina Cejas de Gastal, Alberto, Victorio, Carlos, Mirela Cejas de Barretto; hijo en el cariño: Oscar hijos políticos: Luis Fernando Barretto, Benjamina C. de Cejas, Guillermo Gastal, Edith V. de Cejas; nietos: Liliana, Alberto, Carlos, Alberto, Isabel Cejas, Carlos Alberto Barretto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan el fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana a las 9 horas. Casa mortuoria: 1º de Mayo 2152 (Dpto. 3). — Servicio: Pocho Bernardo.

† ANGELA CARLETTI Vda. de LATTANTE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 29 de marzo de 1971 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos. Adino Mariano, Emilia, Blandino, Eugenio y Delicia Rosa Lattante de Marinozzi; hijos políticos: Miranda Leporatti Vda. de Lattante, Josefa Kuriger, Prima Gorini, Carmen Nasuti y Rosa Ferrer, José Marinozzi, Clara Vda. de Carletti; nietos, bisnietos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana martes 30, a las 10 horas, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Salta 2712. — Servicio: Campanile e Hijos.

† CARLOS STROPPIANA (Q. E. P. D.). — Falleció en Villa Diego el día 28|3|71 a los 70 años c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Lucía Camilla; hijos: Rosa, Irma, Fernando y Carlos; hijos políticos: José Bressano, Carmen Nélida Carreri y Gladiz Noemí Mazzuco; hermana: Ana Vda. de Abonne; nietos: José y Enrique Bressano, Nora Susana Gandini, Oscar Osvaldo y Rubén Carlos Stroppiana y demás deudos, invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Avenida San Martín 1131, Villa Diego. — Servicio: Cochería A. Ibarra.

Dos Salas dan a Conocer en la Fecha "¡Tora, Tora, Tora!"

Una Película Nacional con Palito Ortega Presenta el Cine Gran Rex

Con la compañía de un elenco en el que figuran nombres de prestigio en la pantalla y el teatro nacionales, muchos de ellos de los de indiscutida primera fila, reaparece el popular cantante y actor Palito Ortega con la producción del sello Argentina Sono Film que lleva por título "La familia hippie", definida como una comedia humorística, compuesta por una serie de cómicas situaciones y, naturalmente, con algunas canciones. Por lo pronto, el citado artista entonará las tituladas y muy conocidas "Tengo un mundo de felicidad", "Siempre estoy enamorado" y "Es el amor".

El nombre de Enrique Carreras aparece de nuevo en esta oportunidad, unido al de Palito. Juntos, como intérprete y director, han alcanzado resonante éxito a través de sus películas. En "La familia hippie", como acaba de indicarse, un grupo de primeras figuras acompañan al astro Angel Magaña, Elina Colomer Olinda Bozán, Estela Molly y Tono Andreu. Completan el elenco Norma Lopez Monet, Ernesto Raquén, Carlos Fioriti, Paquita Vehil, Celia Cadaval, Marta Kelly y Liliana Bernard. Los Tíos Queridos, el popular conjunto musical, cumple una destacada actuación.

El tema de "La familia hippie", que se estrena hoy en el cine Gran Rex, gira en torno de dos matrimonios, uno mayor, el otro más joven, que comparten la misma casa, y sucede que ambos esperan la llegada de "la cigüeña", lo que convierte a la antes tranquila y dichosa familia en un hervidero de cómicas discusiones.

Basada en una obra de Carlos Llopis, ya llevada al cine y ahora adaptada cinematográficamente por Abel Santa Cruz "La familia hippie" fue filmada en colores, con Antonio Mirayo en la iluminación, Gori Muñoz en la escenografía y Jorge Garata en la compaginación. El vestuario estuvo a cargo de Horace Lannes.

EL POZO DE LA DICHA

7 B	5 N	3 M	6 D	2 C	4 B	7 U	3 A	5 U	2 O	6 A	4 E	8 A
4 L	2 R	4 L	8 M	3 G	5 E	8 O	2 R	4 E	6 Y	3 N	7 E	5 V
6 R	3 T	8 R	2 E	7 N	5 O	3 F	7 A	2 S	4 Z	8 I	6 E	2 P
2 O	4 A	6 C	3 I	8 D	6 I	2 N	4 E	7 S	5 I	3 C	7 U	4 N
5 N	2 D	5 G	4 D	6 B	3 A	8 E	4 E	2 E	7 E	4 R	6 I	3 O
4 R	6 R	3 F	8 A	5 R	2 N	7 R	4 E	6 Á	3 E	5 E	2 C	4 D
7 T	4 O	2 I	6 S	3 R	8 L	5 S	2 A	4 R	7 E	3 T	5 O	3 A

4-20

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Exhibirá "Suplicio" el Cine Club Rosario

En la fecha, a las 20.30 y a las 22.30, como todos los lunes, el Cine Club Rosario ofrecerá únicamente para sus socios dos funciones en la pantalla del Imperial. En ambas, será exhibida una excelente producción de origen sueco debido al sobresaliente realizador Alf Sjoberg. Esta cinta, titulada "Suplicio", se basa en un libreto dramático en el que colaboró I. Bergman en los comienzos de su carrera fílmica y cuenta en la interpretación con el trabajo del característico Stig Jarrel, de la actriz M. Zetterling, hoy convertida en realizadora, y del entonces galán Alf Kjellin. La fotografía fué dirigida por Martin Bodin.

Novedad de Aventuras en la Sala del Monumental

Una película producida en Irán, donde fue rodada, tanto en exteriores como en escenarios, para el sello Moulin Rouge, llega en la fecha como estreno a los carteles del Monumental. Esta novedad, distribuída mundialmente por el sello Paramount Pictures, lleva el título de "Los seis invencibles" y ha sido realizada por Jean Negulesco, el renombrado director de "Belinda", con la que, como se recordará, ganó su "Oscar" la actriz Jane Wyman.

El tema de dicho estreno narra la historia de seis fugitivos que llegan a una pequeña aldea alejada de los centros importantes de población y tiene que enfrentarse allí en una dramática y peligrosa lucha con el fin de librar a los pobladores del lugar a los crímenes de una cruel pandilla de bandoleros. A las órdenes de Negulesco, los principales personajes fueron interpretados por Stuart Whitman, jefe del grupo de los fugitivos, Elke Sommer, la bella actriz alemana que aquí encarna a una seductora bailarina que es la amante del cabecilla de los bandidos y acaba por enamorarse por Whitman, y el celebrado actor característico germano Curt Jurgens, quien con los dos nombrados completa el terceto fundamental de la intriga. El filme, en el cual tiene también destacada participación como intérprete James Mitchum, fue fotografiado en colores y para pantalla grande.

Completa el programa de dicha sala la reposición del "western" europeo titulado "Erase una vez en el Oeste", realización del italiano Sergio Leone, el de "Por unos dólares más" y "Lo bueno, lo malo y lo feo".

Dentro del numeroso reparto de esta cinta, cuyo argumento combina los clásicos elementos del filme del Oeste, aplicados aquí a una trama dramática que tiene como base las luchas provocadas por el establecimiento de las primeras líneas de ferrocarril en aquella región, cabe destacar muy especialmente los nombres de Henry Fonda, Jason Robards y Charles Bronson. En el papel femenino de mayor relieve interviene la famosa estrella italiana Claudia Cardinale. La fotografía se tomó en colores y panorámica.

Comentarios Musicales

El Viejo Problema de los Sueldos en las Sinfónicas

(Primera Nota)

El ya viejo problema de la pobre retribución que, excepciones rarísimas a un lado, reciben en nuestro país los componentes de los organismos sinfónicos orquestales de carácter oficial, vuelve a estas páginas, con la mención explícita de algunas de esas excepciones, a través de una panorámica del desenvolvimiento de las orquestas sinfónicas de Argentina. Por hoy, nos referimos a algunas de ellas, y el resto tendrá lugar en una segunda nota que aparecerá mañana.

Orquesta Sinfónica Nacional: Director Jaques Bodner. Una noticia que por esperada nos llena de satisfacción ha llegado a nuestra mesa de trabajo, ya que desde nuestras columnas hemos bregado en más de una oportunidad haciendo referencia a los sueldos que perciben los profesores de las distintas orquestas del país.

Se trata de la reestructuración de la Sinfónica Nacional, organismo que pasaba inadvertido para las autoridades encargadas de su mantenimiento, teniendo en cuenta los magros haberes fijados para el concertino y los solistas. En muchos casos el básico no pasaba de los 35.000 pesos (hablaremos siempre en pesos antiguos), y se redondeaban los sueldos con servicios extraordinarios, pero que de ninguna manera justificaban el quehacer de estos profesionales de la música.

Ahora, las principales figuras de este organismo, que llegó a ser uno de los mejores del mundo —al decir de los grandes directores invitados—, tendrán un sueldo básico estimado más o menos en los 150.000 y la categoría inferior ha sido elevada a 105.000. Esto va teniendo color, y aquellos que desertaron los que estaban a punto de hacerlo, llámense Iannelli (flauta), Di Gregorio (oboe) Froggione (clarinete), Chiambaretta (fagot), o Cochiarano (trompa), podrán reunirse de nuevo para constituir uno de los quintetos de viento más completos de que se tenga referencia en el mundo musical.

Orquesta Estable del Teatro Colon (Directores invitados) y Orquesta Filarmónica de Buenos Aires: Director Pedro Calderon. La primera de las citadas —dedicada casi exclusivamente al repertorio operístico ya que realiza muy contados conciertos sinfónicos— desde hace varios anos ha conseguido sueldos decorosos, no así la Filarmonica, no obstante depender ambas de la Municipalidad de Buenos Aires. Sólo ahora han conseguido equilibrar sus ingresos, y de allí que muchos profesores actuaban como contratados o supernumerarios en las orquestas del Colón o la misma Sinfónica Nacional. Hace un mes se llamó a concurso para cubrir un sinnúmero de cargos vacantes y se nos ocurre que los sueldos ofrecidos deben haber sido tentadores, pues tenemos noticias de la presentación de muchos músicos del interior. Por lo menos, en Buenos Aires, se puede vivir de la profesión, pero veamos en cambio qué ocurre con las demás orquestas sinfónicas del país, algunas de ellas excelentes.

Orquesta Sinfónica de la Universidad de Cuyo: Director Jorge Fontela. Una de las más antiguas, pero al decir de sus integrantes, por pertenecer a la Universidad, deben luchar permanentemente por la mejora de sus haberes. Tiene un excelente plantel de profesores, con la ventaja de que los solistas son a la vez profesores de la escuela de música. El resto subsiste solamente con trabajos en radio o televisión (los menos).

Norteamericanos y Japoneses han Colaborado en Esta Realización

Hará dentro de unos meses 30 años del llamado por los norteamericanos durante su lucha en la segunda guerra mundial el "Día de la Infamia". Es decir, del 7 de diciembre de 1941, fecha en la que sorpresivamente la armada y la aviación del imperio japonés atacaron la gran base norteamericana de Pearl Harbor.

El golpe nipón contra Hawaii supuso para Estados Unidos lo siguiente: 2.403 muertos y muchos cientos de heridos, 18 buques de guerra hundidos o seriamente dañados y más de 200 aviones de todos los tipos destruídos o averiados. Y por fortuna para Norteamérica, contrariamente a lo que creían y deseaban los atacantes, los dos grandes portaaviones estadounidenses "Lexington" y "Enterprise" estaban mar afuera cuando se produjo el golpe.

Hace ya tiempo que casi todos los norteamericanos han olvidado lo del "Día de la Infamia". Una prueba de ello, y bien clara, la proporciona la producción cinematográfica de carácter extraordinario titulada "¡Tora, tora, tora!", cinta que, presentada por la 20th. Century Fox, se estrena hoy en el Radar y, simultáneamente, en la pantalla del Broadway.

En el libreto, en la dirección, en el equipo técnico y en el elenco artístico se han unido norteamericanos y japoneses para colaborar en dicho filme, producido en tecnicolor y panavisión por Elmo Williams. Como es sabido, el título reproduce la clave —tora quiere decir, en japonés, tigre— utilizada por los nipones para dar la orden de ataque Basándose en el libro "¡Tora, tora, tora!", de Gordon W. Prange, y "The Broken Seal", de Ladislav Farago, los guionistas, Larry Forrester, Hideo Oguni y Ryuzo Kikushima crearon un libreto.

El productor Elmo Williams dispuso de dos unidades de producción: una para filmar en Japón, bajo la dirección de Toshio Masuda y Kinji Fukasaku, con técnicos y artistas japoneses, y otra en Hawaii, con equipo y artistas norteamericanos, con la dirección de Richard Fleischer.

El elenco norteamericano fue encabezado por Martin Balsam, Joseph Cotten y E. G. Marshall, mientras que el japonés, por Soh Yamamura, Tatsuya Mihashi y Takahiro Tamura.



LICITACIONES PUBLICAS

CONSTRUCCION DE CANTEROS

Llámase a licitación pública y escrita para la obra: "Construcción cantero separador en Av. Alberdi, desde Salta hasta J. B. Justo", con un presupuesto oficial de pesos Ochenta y Dos mil Cuarenta y Cinco ($a. 82.045), incluyendo la cantidad de pesos Cinco mil ($a. 5.000) en carácter de imprevistos, trabajos que se ejecutarán bajo el régimen de la Ordenanza Nº 1.838/65, Capítulo III, Art. 16, inc. a), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Nº 1.104-D-71, que se encuentra en la Dirección Técnica de Pavimentos, para su consulta por los interesados, dependencia donde se podrán adquirir los pliegos respectivos, cuyo valor es de pesos Cuarenta ($a. 40), para cuyo pago, previamente, deberán retirar un valor intervenido por dicha suma, en la Dirección General de Rentas.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de pesos Diez ($a. 10), en la Subsecretaría de Obras Públicas, Buenos Aires Nº 711, 1er. piso.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas, el día 7/4/17, a las 10 horas, o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 23 de marzo de 1971

ADQUISICION DE CAMIONES VOLCADORES

Llámase a licitación pública y escrita para la adquisición de TRES (3) camiones volcadores, con sus respectivos repuestos, con destino a la Dirección Conservación de la Vía Pública, con un presupuesto oficial de pesos ley Nº 18.188, Ciento Treinta y Cinco mil ($a. 135.000), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Nº 1.861-D-1971, que se encuentra en la Dirección Conservación de la Vía Pública, Av. Francia 1840, para su consulta por los interesados, dependencia donde se podrán adquirir los pliegos respectivos, cuyo valor es de pesos ley Nº 18.188, Cincuenta ($a. 50), para cuyo pago, previamente, deberán retirar un valor intervenido por dicha suma en la Dirección General de Rentas.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de pesos ley Nº 18.188, Veinte ($a. 20), en la Subsecretaría de Obras Públicas, Buenos Aires Nº 711, 1er. Piso.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas el día 13/4/71, a las 10 horas, o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 23 de marzo de 1971

Llámase a licitación pública y escrita para la adquisición de TRES (3) camiones volcadores, con sus respectivos repuestos, con destino a la Dirección Conservación de la Vía Pública, con un presupuesto oficial de pesos ley Nº 18.188, Ciento Treinta y Cinco mil ($a. 135.000), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente Nº 1.860-D-1971, que se encuentra en la Dirección Conservación de la Vía Pública, Av. Francia 1840, para su consulta por los interesados, dependencia donde se podrán adquirir los pliegos respectivos, cuyo valor es de pesos ley Nº 18.188, Cincuenta ($a. 50), para cuyo pago, previamente, deberán retirar un valor intervenido por dicha suma en la Dirección General de Rentas.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de pesos ley Nº 18.188, Veinte ($a. 20), en la Subsecretaría de Obras Públicas, Buenos Aires Nº 711, 1er. Piso.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas el día 15/4/71, a las 10 horas, o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 23 de marzo de 1971

Ing. LORENZO A. LOUGHLIN
Secretario de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Viernes, a las 22 hs. Gerardo y Hugo Sofovich, presenta a las estrellas de "El botón", "Operación Já Já" y "Domingos de mi ciudad": Javier Portales, Inés Moreno, Adolfo García Grau, "Tristán", César Bertrand y la participación de Nelly Beltrán en el ejercicio humorístico original de Gerardo y Hugo Sofovich: "Manual para maridos engañados". Dirección: G. y H. Sofovich. Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20 hs.

OLIMPO — Viernes, a las 21.30 hs. Compañía de comedia del galán Guillermo Bredeston y la actriz Soledad Silveyra con Eduardo Muñoz, Ricardo Dupont, Carlos Artigas, Liliana Bernard, Victor Villa y la actuación especial de Rudy Carrié. Gran elenco, en la comedia en tres actos y 4 cuadros: "Así en la villa como en el cielo", de Abel Santa Cruz. (Esp. apto para todo púb.) Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12.30 y de 15 a 20.30 hs.

PALACE — $ 2.50 c/i. 19.15 y 22.4..: "Ciudad violenta", con Charles Bronson; 17.25 y 21: "Por un puñado de dolares", c. Marianne Koch (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 y 2 c/i 17.25 y 20.50: "Joven, viuda y estanciera", con Lolita Torres Suc. Arg: "El mal de Chagas" docum; 19.15 y 22.50: "La familia hippie", con Elina Colomer (Apta para todo púb.)

RADAR — $ 3 y 2 c/i. 18.50 y 21.50: Variedades: 16.30, 19.30 y 22.30: "Tora, Tora, Tora", con Joseph Coten (Sin restric.)

SAN MARTIN — $ 1 c/i. 13 hs: "El tigre se perfuma con dinamita", con Margaret Lee: "Furia en Bahía", con Raymon Pellegrin: "El amable estafador", con Sue Lyon (Inc men. de 14 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 c/i 16 y 20 hs: "Maigret se equivoca", con Jean Gabin: 17.45 y 21.45: "Tora, Tora, Tora", con Joseph Cotten (Sin rest.)

IMPERIAL — Hoy, función del Cine Club Rosario (para socios exclusivamente).

CAPITOL — $ 2 y 1 c/i. 19 y 30 hs: "El Cobra" con Dana Andrews; 16.15 y 20.50: "Las manos de un pistolero", con Craig Hill; 18 y 22.40: "Pecos, ruega a Dios... cava tu fosa" con Robert Woods (Proh. men de 14 aos)

MONUMENTAL — $ 2,50 c/i 16.10 y 20.10: "Erase una vez en el Oeste", con Henry Fonda; 18.15 y 22.25: Not. EFA Nº 335; 18.30 y 22.40: "Los 6 invencibles", con Elke Sommer (Proh. men. de 18 años)

HERALDO — $ 0.75 c/i 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Correcaminos no corre", "Amigos de ocasión", "Chip y Dale" "Pintando con ra", "Blanca Nieves y el buen lobo"; la docum: "Río Real", y los noticiarios "Alemán Nº 441" y "Argentina", Esp. sin restricciones).

EL CAIRO — Jueves 1º, estreno exclusivo. El coloso cinematográfico de todos los tiempos: "Lawrence de Arabia", con Alec Guinnes.

SOL DE MAYO — $ 1,50 c/i 13 hs. (Noche 20 hs.): "Ruleta mortal", con Robert Wagner; "Más allá del Sol" con Roy Thinnes; "Los cuatreros, siete valientes", c. Brian Keith (Inc. men. de 14 años)

ECHESORTU — $ 1 c/i. 19 y 25 hs: "El gran robo del siglo", con Margaret Lee; 16 y 20.50: "Cara de ángel", con Giuliano Gemma; 17.50 y 22.35 "Viva Django", con Terence Hill (Proh. men. de 14 años)

EL NILO — $ 2 c/i. 19.10 hs: "La carga del 7º de caballería", con Tony Kendall; 16 y 20.45: "El gangster Caralinda" con Jocelyn Lane; 17.30 y 22.15 "Que el diablo te perdone", con Terence Hill (Proh. men de 14 años)

AMERICA — $ 1 c/i. 19.15 hs: "Un baúl para El Cairo" con Audie Murphy; 16 y 20.45: "El atentado", con Rod Taylor; 17.30 y 22.30: "La más grande rapiña del Oeste", con George Hilton (Proh. men. de 14 años).

LUMIERE — $ 1 c/i. 16 hs: "La guerra bajo la tierra", con K. Mathews; "Una venus en visón", con Elizabeth Taylor; "Refugio para amantes" c. Faye Dunaway (Proh. men. de 18 años)

DIANA — $ 1 c/i. 20 horas: "Comando suicida", con Jimmie Rogers; "El manto de la momia", con Andre Morell y "Cien rifles", c. Raquel Welch (Proh. men. de 14 años)

TELEVISION
PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) La muela del juicio
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) El joven poder
20.30 (3) Los Campanelli
(5) Los intocables
(7) José María Muñoz presenta
21.— (7) Los mejores
21.30 (5) Estelares del 5
22.— (3) Cine de la noche
22.30 (7) Redacción 7
22.45 (7) Conteste señor
23.30 (3) Boris Karloff
(5) Combate
24.— (3) Pausa para el diálogo
(7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
1.— (7) Experiencias
1.30 (7) Palabra de Dios

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

¿ES ÉSA LA SRTA. LINDDA?
POP
¿QUÉ PASÓ, SR. MAC PATO?
¡TUVE UN SUEÑO BREVE SOBRE EL PASADO, CON LINDDA!
Derechos Reservados

PUERTO GENERAL SAN MARTIN

Pueblo Alerta Ante Denuncia Interesada

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 29. (Agencia). — A través de anteriores ediciones informamos acerca de una situación que presumiblemente habría planteado a las autoridades comunales de esta localidad, originada en una denuncia formulada por tres personas de Puerto General San Martín, en contra del presidente de la comuna, quién se viene desempeñando con general beneplácito desde hace más de once años.

Esta situación, a estar a las informaciones que hemos podido recoger en diversas fuentes, habría molestado al presidente de la comuna, señor Ramón Rodríguez, quien habría manifestado sus deseos de retirarse de la función pública, dado el cariz que han tomado los acontecimientos.

Ante ello, un núcleo de vecinos, comerciantes e industriales de la localidad habrían realizado una reunión para analizar los orígenes de las denuncias, llegándose a la conclusión de que se estarían jugando factores personales que nada tienen que ver con la administración comunal. Se dijo en dicha reunión que entre los denunciantes hay quienes se autopostulan a presidente de la comuna alegando para ello que "tienen influencias en esferas de la gobernación".

Por nuestros propios medios hemos podido informarnos que durante la inspección de rutina hecha en la comuna por un funcionario de la Dirección de Comunas y Municipalidades de la provincia de Santa Fe, no se habrían constatado hechos dolosos, ni malversaciones de fondos, ni irregaluridades tan profundas como para provocar el alejamiento del titular de esta comuna.

NOTA A SANTA FE

En su establecimiento de peluquería, ubicamos al señor Ramón Rodríguez, formulándole preguntas con relación a una serie de rumores que circulan en la localidad sobre su presunto alejamiento de la función pública. Al respecto nuestro entrevistado se circunscribió a manifestar: "Nada tengo que decir sobre el particular. Continúo trabajando como lo hago habitualmente. Agradezco a las personas que se interesan por mi situación, pero la vida comunal se desarrolla normalmente. Es cierto, la Dirección de Comunas levantó un acta, como suele hacerse habitualmente. Por mi parte, sólo puedo agregar que termino de entregar una nota en que efectúo algunas consideraciones de orden general. Lo que sólo puedo decir, es que durante los últimos cinco años se han hecho importantes obras positivas para nuestro pueblo. Y las seguiremos realizando, mientras estemos en la función pública. Por ahora, nada más puedo decir".



Casilda: Peligro en un Paso a Nivel

Sobre la ruta nacional número 33, saliendo de Casilda hacia Firmat, existe un paso a nivel en cuyas proximidades se tiene acceso al camino rural de la localidad de Fuentes. Dado que en el lugar los yuyos han alcanzado gran altura, la visibilidad se ve dificultada en extremo, constituyendo un grave peligro para los conductores de los muchos vehiculos que de todo tipo circulan por el lugar, que con frecuencia se ven enfrentados con el paso de trenes, tanto de los denominados de carga como "rápidos". Sería muy conveniente que las autoridades de Ferrocarriles Argentinos, procedieran a la limpieza del sitio, en prevision de accidentes que pueden ocurrir en cualquier momento. Cabe agregar que las señales luminosas y de alarma no funcionan.

Pueblo Esther Contará con Moderna Central Telefónica

PUEBLO ESTHER, 29 (Agencia). — Las cooperativas eléctricas han cumplido y cumplen un importante papel en el progreso y desarrollo de distintas zonas del país. Este movimiento que se inició en la provincia de Buenos Aires hace algo más de treinta años, bien pronto alcanzó gran proyección en distintas zonas, especialmente en la provincia de Santa Fe, donde importantes localidades vieron solucionado el problema energético a través de estas verdaderas usinas populares, que suman ya importante cantidad en todo el país.

Nos ocuparemos en esta oportunidad de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Pueblo Esther, por considerar que desde la fecha de su fundación está cumpliendo una importante y provechosa labor en esta productiva zona de nuestra provincia.

UN POCO DE HISTORIA

La Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Pueblo Esther, fundada el 2 de febrero de 1958, en activo servicio eléctrico desde el año 1963, agregó a la prestación de este servicio, el de una central telefónica para veinticinco aparatos, en el año 1969.

El extraordinario desarrollo de la zona como resultado de estas manifestaciones de progreso, impuesto a fuerza de gran sacrificio por parte de la cooperativa, le exije en el actual momento, nuevas y extraordinarias inversiones para atender las presentes y futuras necesidades de su población, ya con características de transformarse brevemente en categoría de pequeña ciudad.

Para el logro de estos fines el consejo de administración, ha resuelto llamar a licitación para adquirir una central automática telefónica con discado directo, para 100 aparatos en la primera etapa, pudiendo llegar hasta 1000 en el futuro, con el solo agregado de accesorios especiales en el equipo. Contará con un sistema de radio-enlace con diez canales. El permiso conseguido para instalar este moderno equipo, es el resultado de continuas, largas y exitosas gestiones ante las autoridades centrales de ENTel, quienes en todo momento atendieron a los representantes del consejo de administración con alta comprensión y posibilitando en todo momento con sus resoluciones, tan saludable inquietud.

DILIGENCIAS EN ENTES OFICIALES

Igualmente, ante el futuro promisorio de la zona por la cantidad de nuevos negocios instalados, los numerosos loteos realizados, los próximos a realizarse, y las perspectivas de la instalación de industrias dentro de su zona de influencia, le obliga prever con tiempo las necesidades de luz y fuerza motriz. Con tal motivo, ante las autoridades respectivas de Agua y Energía y Dirección Provincial de Energía, se realizaron activas y directas gestiones que dieron como consecuencia concretar el traslado de la actual subestación de rebaje de treinta y tres mil kv., situado a dos kilómetros de Pueblo Esther con camino de tierra, a un terreno propiedad de la cooperativa dentro de la misma zona urbana y sobre pavimento, lo que permitirá una mayor atención de los transformadores, y sus accesorios.

Aprovechando esta modificación, en la nueva planta de rebaje, se colocarán tres transformadores de gran potencia que sumados superan en nueve veces su anterior capacidad en kv., a los que se dotarán de los más modernos dispositivos técnicos-eléctricos. Se construirá un local que contará con un moderno tablero con sistema de control general, e igualmente servirá como lugar de estar para la guardia fija y continuada que se determinará oportunamente.

MEJOR ATENCION DE LOS USUARIOS

Para la mejor atención de la ya muy extendida red eléctrica tanto en alta como en baja tensión, se ha adquirido una nueva unidad pick-up, que juntamente con la ya disponible cumplirá con eficiencia el mantenimiento de este servicio eléctrico, y también el telefónico.

Mientras, el consejo de administración se encuentra abocado al estudio y preparación de los nuevos planos para la edificación de su futuro y moderno edificio social y administrativo y en la próxima asamblea se propondrá un Seguro Colectivo de Vida. Esta Cooperativa cuenta actualmente con cuatrocientos accionistas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El consejo de administración de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Pueblo Esther, está integrado de la siguiente manera:

Presidente, Julio V. Borzatto; vicepresidente, Palmiro A. Castriccini; tesorero, Pedro Tamperini; secretario, Manrico Puccini; vocales: Tito Castelli, Mario Guiovacchini y Domingo Fabbri; síndico, Reynaldo Galli; gerente, Pedro Liberti; asesor técnico, ingeniero Eduardo Ureta; asesor legal, doctor Hugo Quagliatti y auditor, doctor Abraham Kabuzacki.

VILLA CONSTITUCION

A Alumnos la Municipalidad les da Becas

VILLA CONSTITUCION, 29 (Agencia). — La municipalidad, a través de la Dirección de Difusión, Turismo y Cultura, está concretando la entrega de becas, para estudiantes a nivel secundario, de acuerdo al planeamiento organizado a fines del año pasado.

Las mismas son destinadas a alumnos provenientes de hogares de condición económica humilde, para que puedan proseguir sus estudios. El total de becas asciende aproximadamente a 20, y fueron establecidas de acuerdo a estudios realizados por maestros y directores de distintos centros educativos.

RECREO Y CAMPING EN LA ISLA CAFFERATA

VILLA CONSTITUCION, 29 (Agencia) — Por un pedido de la municipalidad al jefe de la estación del ferrocarril, para el desalojo de la escollera que va hacia la isla Cafferata, utilizada como depósito de vagones, el funcionario respondió que está abocado a su desocupación y que ya quedan muy pocos, lo que significa que en pocos días la zona quedará liberada. De ocurrir ello, se podrá dar comienzo a los trabajos de adecuación de la zona para una futura y provisional habilitación de dicha isla que se podrá utilizar para recreo y camping.

LUCHA ANTILEPROSA

La Dirección de Difusión, Cultura y Turismo de la municipalidad de Villa Constitución, está colaborando con la campaña de lucha antileprosa que realiza la provincia. A tal efecto dictará cursillos relacionados con esa enfermedad, a nivel de directores de escuelas, maestros y alumnos. La doctora Sigal tendrá a su cargo el programa de ilustración que se realizará en ésta.

PARA PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION

La municipalidad de Villa Constitución informa a los profesionales de la construcción, empresas constructoras oficiales, albañiles contratistas, instaladores sanitarios, electricistas y gasistas que se encuentra abierto el registro de inscripción municipal para el año 1971, debiendo recabar informes al respecto, en el departamento de Obras Públicas.

El plazo de inscripción vence el 30 de abril del corriente año, y vencido dicho plazo se harán pasibles a severas sanciones y multas.

VENCE EL PAGO DE TASAS

Recuérdase a los contribuyentes que el 31 del corriente, vence el plazo para el pago de tasas y derechos municipales, correspondientes al año en curso, con el 10 % de descuento.

ASAMBLEA DE UNA COOPERADORA

VILLA CONSTITUCION, 29 (Agencia). — La Asociación Cooperadora del Hospital y Servicio para la atención médica de la comunidad de Villa Constitución y su zona de influencia, convoca a una asamblea general ordinaria a llevarse a cabo el 31 del cte., a las 20.30, en el hall del hospital local, para tratar la siguiente orden de día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio 1970/71; 3) Elección de un vicepresidente; un prosecretario; un protesorero, vocales titulares, vocales suplentes y revisores de cuentas; 4) Designación de dos socios para firmar el acta correspondiente.

ATENCION MEDICA PARA LA COMUNIDAD

El Servicio para la Atención Médica de la Comunidad de Villa Constitución y su zona de influencia, en el bimestre enero-febrero, realizó los siguientes servicios sin cargo: análisis 36, clínica general 47, inyecciones 45, curaciones 36, radiografías 41, internaciones 88; atención de nacimientos 31. Con cargo se realizaron: análisis 56, clínica general 422, medicamentos 368, inyecciones 548, radiografías 8, nacimientos 5.

Durante el bimestre el hospital facturó por 1.940 pesos ley 18.188, cobró 424 pesos y documentó 1.516 pesos.

NOTA SOCIAL

NACIMIENTOS —

El hogar de los esposos Elezar Rodríguez y Redy Ongaro, fue alegrado con el advenimiento de una niña a la que bautizaron con el nombre de Paola.



Dos aspectos de la reunión del Comité Asesor de la Zona A-1 del Club de Leones. Arriba: el presidente de la entidad de San Lorenzo, ingeniero Dardo Cumini juntamente con el vicegobernador, señor Arnoldo Maiorana y otros dirigentes. Abajo: durante la reunión plenaria en la que se ve a los señores Gerardo Sforza y A. Lattanzi, miembros del Club de Leones de C. Bermúdez

RESULTADOS POSITIVOS DE UNA REUNION DE ENTE LEONISTICO

SAN LORENZO, 29 (Agencia) — En la sede del Club de Leones de esta ciudad, llevóse a cabo la 3ª reunión del Comité Asesor de la Gobernación, Zona A-1, de la mencionada entidad, la que fue presidida por el jefe de la zona, señor Alfredo Aseff, actuando como secretario de actas el señor Bernardo Jacobson. También asistieron el vicegobernador del distrito "07", señor Arnoldo Maiorana y el asesor de la juventud de clubes Leo, señor Gabriel Harraca, además, de los miembros de las comisiones directivas de los clubes de Leones de Capitán Bermúdez, Rosario, Mariano Moreno, Rosario Centro, Rosario J. F. Kennedy, Parquefield, Ovidio Lagos y San Lorenzo.

En la oportunidad se consideraron asuntos de orden general, tras lo cual se cumplió una sesión plenaria conjunta del Distrito "0" 7, Zona A-1 quienes procedieron a agasajar a los funcionarios presentes.

DISERTACION

Durante el transcurso de tan interesante reunión, disertó el vicegobernador del Distrito "0" 7, señor Arnoldo Maiorana, sobre la importancia que tienen para el movimiento leonístico mundial, las reuniones del comité asesor, por ser éstos los primeros elementos de funcionarios que constituyen ese gran complejo que termina en el presidente internacional y su gabinete.

Con esta ordenada forma de proceder se lleva adelante el movimiento leonístico, haciendo que el resultado se traduzca en miles de obras, en todos los rincones del mundo, buscando siempre, dijo el señor Maiorana, "algo de felicidad para los que más necesitan".

Finalmente, el asesor de la juventud y clubes Leo, señor Gabriel Harraca, habló sobre distintos temas leonísticos relacionados con los jóvenes e intercambió opiniones con los directores de los comités respectivos.

Se Aprueban Presupuestos de Comunas

FRAY LUIS BELTRAN, 29 (Agencia) — El ministerio de Gobierno de la provincia de Santa Fe, dio a conocer un comunicado informando haber aprobado los presupuestos de comunas de los departamentos Caseros, Iriondo, Las Colonias, San Jerónimo, San Lorenzo y Vera, entre las que figura la de Fray Luis Beltrán, cuyo monto alcanza a la suma de 161.530 pesos ley 18.188.

También fueron aprobados los presupuestos de las siguientes comunas: Serodino, $ 306.205; Totoras, $ 622.205, San Carlos Centro, $ 578.637, Maciel, $ 758.826 y Calchaquí, $ 394.082, respectivamente.

El Foto Club Abre Registro de Socios

SAN LORENZO, 29 (Agencia) — Con la firma del señor Helios F. Rizzo, activo dirigente del Foto Club de esta ciudad, dióse a conocer un extenso comunicado en que se expresa que en su segunda reunión el Foto Club de San Lorenzo, con la presidencia del señor Pedro Laporte y miembros de la comisión directiva de la entidad, resolvió abrir la inscripción de alumnos para los cursos que se dictarán próximamente".

"Por tanto, todos aquellos que desean aprender los múltiples secretos de la fotografía pueden inscribirse los martes y viernes, a las 21, en la secretaría del club Red Star".

Tras otras consideraciones, el comunicado de la precitada entidad fotográfica manifiesta: "Durante el corriente año se dictarán clases de fotografías artísticas y conferencias con la participación de destacados fotógrafos del ambiente. Además, se ha dispuesto efectuar salidas colectivas para toma de fotografías. Entendemos que hay que sentir la satisfacción de la creación propia, ya que este arte es el modo más moderno y simple de expresión. Todos aquellos que gusten de la fotografía como realización artística han de encontrar seguramente en nuestro club el modo más moderno y simple de expresión de sus inquietudes. En el caso de nuestra entidad podemos afirmar que no se trata de un reducido núcleo de pretendidos intelectuales, ya que nuestro afán es lograr la participación masiva, sin límites de edad, de aquellos que tienen vocación por la práctica de un arte, la fotografía, de inusitadas proyecciones artísticas y creativas".

San Lorenzo: la Suspensión de Ciertos Juicios se Pide

SAN LORENZO, 29 (Agencia) — Con la firma de los señores Gregorio Brok y Miguel Kuri, presidente y secretario, respectivamente, de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, se remitió una nota al intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova, solicitando "la paralización de los juicios en trámite incoados contra los propietarios frentistas afectados al pago de las obras de desagües cloacales que se están realizando en esta ciudad".

Tras distintas consideraciones de orden general sobre el referido problema, la comunicación agrega: "Nos permitimos formular la petición precedente, en razón de que esta entidad considera que la prosecución de los juicios pendientes hasta sus instancias finales, originará un agudo problema socio-económico de serias implicancias, inquietud que entendemos comparte el departamento ejecutivo, al sancionar en su oportunidad la Ordenanza Municipal Nº 390 y decreto reglamentario Nº 1632, estableciendo convenios de pagos, concediendo mayores facilidades.

"Interpretamos que el poder público —agrega— por la alta responsabilidad de su función, debe evitar por todos los medios, tensiones conflictivas, agotando los recursos a su alcance, para arbitrar soluciones equitativas en su órbitra de acción.

"Estimamos que estadísticamente los pagos de las obras de desagües cloacales, los está afrontando el propietario frentista con aceptable reguralidad, por la que esta institución sugiere una reconsideración en determinados planes de financiación, acordes con las reales posibilidades económicas del vecino, analizando exhaustivamente su verdadero patrimonio".

ECO EN LA MUNICIPALIDAD

La petición fue debidamente estudiada por el departamento ejecutivo municipal, de acuerdo siempre con informaciones extraoficiales habiéndose dispuesto arbitrar una acción conjunta con la empresa que tiene a su cargo la construcción de las obras cloacales para evitar la materialización de un hecho del cual nos hicimos eco en nuestra edición del sábado, en que el poder público y SADE, firmaron una presentación ante el juzgado correspondiente, lográndose así la suspensión de un remate judicial sobre la propiedad de un vecino de San Lorenzo.

La precitada actitud ha merecido la correspondiente aprobación de todos los sectores, estimándose que se ha dado un paso muy positivo en la solución de un problema, cuyas derivaciones previsibles, podrían haber sentado un precedente desconocido hasta ahora en San Lorenzo.

Existiría el propósito de una revisión total de los procedimientos, con el fin de evitar la repetición de los referidos hechos. No obstante la contemplativa actitud del Departamento Ejecutivo, debe tenerse en consideración que una obra contratada, licitada y aprobada por el poder público provincial y nacional, debe ser abonada en término, teniendo en cuenta que se trata de una obra no recuperable y que, por otra parte, significa, al margen de cualquier consideración, un motivo de progreso para la ciudad, estrechamente relacionada con la salud pública.

No sería lógico que a esta altura de los acontecimientos, cuando muchos de los que pregonan el no pago de dichos servicios lo han hecho efectivo, se intentara la paralización de los desagües cloacales que cuentan con el apoyo de todos los sectores de la población, al margen de lo que democráticamente se pueda cuestionar y que el poder público, a juzgar por los hechos, está dispuesto a aceptar, como al mejor manera de que el vecindario participe en las cosas relacionadas con el quehacer de la colectividad.

Designaron Autoridades en un Centro

SAN LORENZO, 29 (Agencia). — En las instalaciones del Centro ex Marinos (Amistad Marina), llevóse a cabo una reunión con el objeto de designar a sus nuevas autoridades, haciendo uso de la palabra el candidato a presidente de la lista "Renovación" señor Sandino F. Bartolino, quién, entre otras cosas, manifestó:

"Camaradas: fueron muchos los años que de una u otra forma permanecimos en nuestra Marina de Guerra. En ella nos inculcaron el compañerismo, la amistad sincera; en ella dejamos gran parte de nuestra juventud, pasamos los momentos amargos y alegrías. Nuestras madres, esposas, hijos también sufrieron cuando nos alejábamos al mar y compartían la alegría a nuestro regreso. Ahora, lejos de aquella actividad, reunidos por el esfuerzo de un hombre que alejado del servicio activo golpeo nuestras puertas para formar un Centro de Amistad Marina, con ese mismo espíritu de compañerismo se pudo concretar el sueño de formar el Centro. Es por ello que debemos reconocer con el mayor respeto el trabajo realizado, les diría más importante, Lo más duro, ahora será más fácil para quienes asuman la responsabilidad, que debe ser compartida por todos nosotros, formando una sola familia, sin rencores, con el compañerismo y amistad que nos impuso el mar.

"Pero debemos mirar hacia adelante con espíritu de futuro No debemos dejar todo el esfuerzo realizado por quienes trabajaron; realidad que no quede en saco roto.

"Vaya a todos ellos mis más sinceros reconocimientos y los invito a continuar cada día más unidos para que este Centro sea nuestro orgullo y ejemplo".

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Realizadas las elecciones, resultaron triunfantes los candidatos de la lista "Tradicionalista" integrada por presidente, Rubén Fassinari; vocales: Dante Cimino, Francisco Carbone, Juan Cruz Rodríguez, Ricardo Cattolica, Nardo Castell, Ramon Bazán, Ramon Corea y Miguel Particelli. La junta fiscalizadora del comicio estuvo integrada de la siguiente manera: Juan Carlos Paz, Enrique Basset, Manuel Indi, Fidel Medina, Gabriel Martinez y Germán Traverso.



Ratificó ayer en el cotejo especial Hay Loca su calidad que la ha colocado como una de las grandes yeguas de todos los tiempos que han actuado en nuestro ambiente. La hija de Hay Humo, a despecho de su alto gravamen, puso en juego su extraordinaria calidad, logrando uno de sus triunfos más resonantes.

La Calidad de Hay Loca le dio la Gran Victoria

La prueba base de la jornada cumplida ayer en el Independencia, el especial "Coronel Rodolfo S. Domínguez", nos ha dado la satisfacción de haber pronosticado por la única yegua que integraba el lote y además porque esta daba ventajas amplias en kilos a más que cuentes elementos. En efecto fue Hay Loca, a pesar de sus 62 kilos, la que salió airosa, tras luchar bravamente en casi todo el largo de la recta con su escoltante Doronito, y mantenerse con leves ventajas en el final, darnos la satisfacción de habernos brindado a quienes nos siguen un dividendo sabroso de casi 9 pesos de sport.

DESERCIONES

En el punto de partida estuvieron ausentes tres de los 12 anotados. Dos de ellos por estimar sus allegados que la prueba era muy severa (Membrete y Falna) y el restante por haberse ordenado su retiro al claudicar de uno de sus miembros locomotivos (Flámines). La cotiza (no pareja, pero la mayoría inclinó preferencias por el santafesino Tomeco, al cual daba nuestra candidata nada menos, que 10 kilos de ventaja. Su desempeño no fue el esperado Finalizó tercero lejos.

ELMER GANTRY

La suelta fue dada en buen momento. Salen de las "gateras" y se nota pugna entre Elmer Gantry, de los palos, y Surista, a su costado, tratando de forzar el tren para posesionarse del puesto de vanguardia. Finalmente es el primero quien queda dueño de la situación. Al cruzar por primera vez por el disco Elmer Gantry está con un largo de luz sobre el pupilo de Aurelio Palacios. Esos metros iniciales han sido con tren muy sostenido y es así como Hay Loca ha quedado a cinco cuerpos del tordillo y el resto acciona agrupado con Divine Right a la zaga.

RECTA OPUESTA

En el recodo del bulevar Oroño el leader estira a casi dos cuerpos sus ventajas y aún Surista deja más lejos a Hay Loca, cuyo piloto sigue sin "molestarse" por las amplias ventajas que le llevan. A todo esto está ganándoles sólo a dos Tomeco. Una vez en la recta opuesta estrecha distancia Surista con el vástago de El Ebro, y Galloso en la silla de Hay Loca no se inmuta. Está cumpliendo un plan ya trazado; no apurarse en acercar.

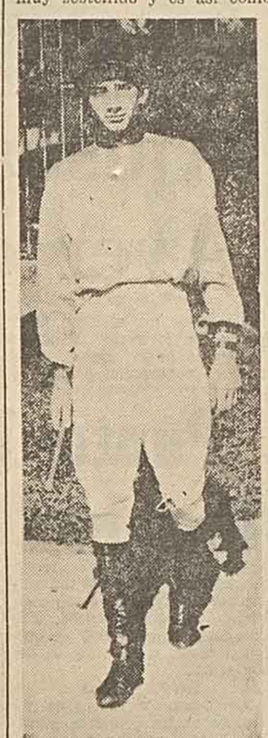
ADELANTOS

Ingresan los competidores al codo de Ovidio Lagos. Allí se aprecia que el puntero ya va sintiendo su propio tren de carrera, al igual que Surista. Entonces se nota que recién el piloto de nuestra candidata se decide a hacer correr. Se estrechan distancias. Cuando se está próximo al ingreso a la recta final, somete Surista a Elmer Gantry pero tiene ya cerca a nuestra candidata, en tanto se notó avance de Suntrack y Tomeco

LUCHA EMOTIVA

En los 400 metros, domina la del stud "Lo Pinto" y ya renuncia también Surista. Viene un ataque firme de Doronito. A partir de las populares esta lucha se hace emotiva. Doronito acerca y Hay Loca se defiende bien. El disco los sorprende con el pescuezo a favor de la hija de Hay Humo, que ratificó así su calidad que le ha permitido cumplir extraordinaria campaña en las pistas. Tercero, muy alejado, arriba el favorito Tomeco, que deja tras suyo a Divine Right, que por momentos accionó en la recta opuesta a casi 100 metros del leader.

Cabe destacar que Ramón Villagra presentó a la ganadora luciendo estado impecable de preparación y factor importante en este guapo triunfo de la zaina colorada, fue la gran conducción que tuvo por parte de Rubén Darío Galloso. La carrera se ganó en 2' 20".



Rubén Galloso no entrega la punta en la estadística. Se le ha acercado Barattucci, que ahora está a sólo una del buen "filetero" local que se lució en la conducción de la ganadora de la competencia más importante de ayer.

POR DISTINTAS CAUSAS NO SE COMPORTAN MEJOR

Al término de la jornada se registraron las novedades que se registraron en esa jornada hípica de ayer. Se destacan aquellos que fueron factores de desempeños poco lucidos de algunos elementos.

TROPIEZOS

Lecaicó, que disputó la segunda carrera, dijo su piloto S. Scabone, corrió asustado. En la tercera, de acuerdo a lo que expresaron M. C. Carrizo (Garralda) y A. J. Fusi (Mahratta) tuvieron tropiezos durante el desarrollo de la prueba. Sargón en la sexta carrera tuvo contratiempos a los 1000 metros de la largada, afirmó F. Rojas. En la carrera final el bajo desempeño de Make Records, tiene su justificación: el servicio veterinario informó que el tordillo sufrió durante el desarrollo de la prueba, un trastorno orgánico.

DISCONFORMES

Disputada la competición de séptima hora el cuidador Simón S. Giménez, dijo que no estaba conforme con el desempeño de su pupilo Vic Cupid, sin saber a qué motivos se debió la defección. En igual sentido nos presentó Angel L. Mendoza en la octava carrera, respecto al pobre desempeño de su pensionista Suntrack.

Gran día de Barattucci

Volvió a ser el nombre del día Barattucci. Tres impactos y uno de su colega Rubén Galloso hace que ahora éste sólo se mantenga al frente de la estadística con sólo una carrera más que el ganador de 20 estadísticas consecutivas Barattucci condujo al triunfo a Con Gateras, Polo Norte y Potomac y el actual puntero se destacó en su cometido en la silla de la triunfadora de la competencia final.

BEETING

Muy buen movimiento de beeting ayer en la pista local. Por ganadores, combinadas y llaves se expendieron 7 millones 081.700 boletos, que sumados a los 617.900 de la primera apuesta doble, 1.312.500 de la segunda apuesta doble y 2 millones 104.500 de la apuesta triple, hicieron un total de 11 millones 116.600 unidades.

Un Pozo que es Bien Apetitoso

Ganó la carrera final de ayer en San Isidro el caballo Terminal. Allí finalizaba la apuesta triple porteña. Como el pupilo de Fredes no tuvo boletos, quedó sin adjudicar el pozo para el primer puesto. Este, que es de $ 537.488 pesos viejos, va a ser agregado a la misma jugada del domingo próximo. A esmerarse entonces para estar "en el final de la jugada" con un incentivo de tal naturaleza.

La Tertulia Ganó la Prueba Clásica

SANTIAGO (Chile), 29. — Se disputó ayer en la pista local el clásico "Absalón Valencia". Fue en 1.200 metros, y empleando 1'11"1/5 se impuso la yegua La Tertulia, dejando tras suyo a Nesilan y Dahomey. La ganadora fue favorita y tuvo en su montura al jockey José Miguel Aravena.

Copernal

Copernal, que fuera cuarto de Piensa Mal en el extraordinario tiempo de 55"1/5, ganó en esa prueba su gran estado. Esperan que en su próxima presentación logre la victoria. Su actuación próxima se cumplirá el sábado en el clásico "Pringles" que sobre el kilómetro se disputará en la pista de Palermo

Accidente

MONTEVIDEO, 28. — Un accidente que en un principio pareció ser grave, pero que felizmente solo causó heridas de poca consideración a dos pilotos, se produjo ayer en Maroñas. Rodaron Vigo y Mecucho, conducidos por R. Ferrer y M. Cardozo. La rodada fue espectacular. Atendidos los pilotos se comprobó que habían sufrido solo lesiones leves. En cambio en la misma pista se procedió a sacrificar a los pura sangre dada la gravedad de las lesiones que presentaban.

PENAS AL POR MAYOR

Siete pilotos han sido sancionados por el Comisariato local en las reuniones del sábado y domingo. En esta última el que fue suspendido provisionalmente ha sido Roque Iglesia, por la forma incorrecta como se expresó en el recinto del Comisariato en la carrera final. El sábado los sancionados fueron M. A. Coronel, S. Scabone, H. Osuna, J. M. Quiroga, R. Ballacomo y A. J. Fusi. En su reunión de hoy la Comisión de Carreras les fijará término a las mismas.

Indocilidad

En los aprestos a la suelta de la séptima carrera el caballo Cambiado se mostró sumamente indócil. Desmontó a su piloto, disparando luego. Por tal motivo se dispuso retirarlo de la carrera y poner al pensionista de Emilio Cazador a las órdenes del starter. Solo se le permitirá actuar cuando muestre ante este haber aquietado su mal genio.

Rútilo Contuvo Bien a Chalito

Fijas y más fijas en el cotejo para los de 4 años y más edad, que aún no pudieron salir de perdedores tras su largo trajinar por las pistas. Hubo deserciones pero el lote fue nutrido lo mismo. Se impuso un elemento que pagó más de lo previsto, por cuanto su campaña lo colocaba como gran carta de triunfo. Ese vencedor fue Rútilo, que venía de arribar sexto, pero en tiro muy inconveniente para él. En esta misma distancia que actuaba ahora el pupilo de Ferragutti estuvo a punto de lograr ese tan esperado primer puesto en varias oportunidades. Juan F. Funes lo condujo. En la sexta "disparó" y así la carga final fuerte de Chalito, no prosperó. Un pescuezo mantuvo Rútilo al cruzar la meta. Los muy creídos Aran, Poli y Vic Cupid se comportaron muy por debajo de lo que se esperaba.

Por su Buena Conducción Potomac Consiguió Vencer

Ganó Potomac en la prueba de sexta hora. Pero quienes presenciamos su victoria de ayer, debemos entender que esa victoria en la reprise del vástago de Cardington King se debió a la extraordinaria conducción y rigor que tuvo su piloto Angel Barattucci.

La carrera se hizo con Potomac, que fue gran favorito, haciendo el juego en la punta. Hasta la entrada a la recta daba sensación de victoria holgada. Más apenas pisada la recta entró "a encogerse". Allí Barattucci puso en juego sus grandes condiciones. Paulatinamente bajaba el "látigo" y ello evitaba que el tordillo Dantzig lograra el objetivo de quebrarlo. Este seguía su avance, pero el rigor y serenidad al mismo tiempo del gran piloto, hizo que el alazán tostado del stud El Chenque lograra mantener, al cruzar la meta, medio pescuezo en su favor. Tercero Azotalo, que en carrera no responde a lo que muestra en ensayos. Los otros no fueron de carrera.

LUPERIO

Conducido con "filete" por su hijo, el trainer Raúl Bayardi puso en circulación ayer un potrillo que al parecer está llamado a cumplir gran campaña. Se trata de Luperio, hijo de aquel buen fondista que cuidaba ese mismo trainer, llamado Luminar. Dominó sin mayor esfuerzo a sus rivales y con el piloto haciendo postura en casi todo el recorrido de la recta.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1o. instancia de la 11a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Mattei por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 15 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6990. 24|3 al 6|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Brugognone o Borgognone o Borgoñone por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 16 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6991. 24|3 al 6|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, secretaría a cargo del autorizante, llama por diez días a los acreedores, herederos o legatarios de doña Bertina Franciscucci, Bertina Francescucci, Bertina Franciscucci de Fernández o Bertina Francescucci de Fernández para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 16 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6992. 24|3 al 6|4 de 1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, la secretaría que suscribe en los autos caratulados: "Fernández, Luis Gabriel y Fortunato de Rosa, Alfredo Eduardo c|Aníbal Tadeo Bosque y Lilian Doris Bosque s|Ejecución Hipotecaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 268. Rosario, 16 de febrero de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 veintiséis mil más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Ochocientos Cincuenta pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Fernández Luis y Otros c|Aníbal T. Bosque y Otra s|. Ejecución Hipotecaria) Fdo.: Lidia Barragán de Baigorri (juez) Marta Colombini (secretaria). Secretaría, marzo 2 de 1971. Martha Colombini secretaria.
6996 24|3 al 30|3|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Augusto Lorenzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini secretario. 6965 22|3 al 2|4|1971

El señor juez de 1ª instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Masuelli Francisco Nicolás y doña Justina Iglesias por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7010 26|3 al 12|4|71

El juez en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, Dra. Lidia B. Barragán de Baigorri, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel Lozano o Isabel Lozano de Chávez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 18 de 1971 Martha Colombini, secretaria.
7011 26|3 al 12|4|71

Remate por José María Monserrat

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 13a. nominación, en autos "Girotti Valentín B. c|Marmogan S. A. s|ejecución prendaria", se hace saber que el martillero José María Monserrat, venderá en pública subasta el día 3 de abril de 1971, a las 15 horas, en Empalme Villa Constitución, una pick-up Dodge, modelo D-100, año 1965, motor Chrysler de 137 HP número 7103833, chasis Nº 81H0003 D en el estado en que se encuentra no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmediata. Comisión 10 %. Rosario. Secretaría, 28 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7009 26 al 30|3|71

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados Bazzo Salvador contra Giuliani Juan Carlos y Juana Di Martella Orsi de Giuliani ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 4339 Rosario, 18 de noviembre de 1970. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de seis mil quinientos cuarenta pesos ley 18.188 con más la suma de dos mil doscientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos Bazzo Salvador c| Giuliani Juan C. y otra ej. hipotecaria). Fdo.: Enrique Mallén juez. Aurora Santi, secretaria.
6976. 23|3 al 29|3 de 1971

Dr. Omar José Scarpa con estudio en calle Freyre Nº 462 Rosario, avisa que se ha firmado boleto de compra-venta del negocio mercadito de carnes, verdulería y granja sito en calle Mitre 658 de esta ciudad. Vendedor: Manuel Ernesto Martínez, domiciliado en Moreno 116 bis, Rosario. Comprador Alberto Caporale, domiciliado en calle Santa Catalina Nº 1759, Rosario. Oposiciones: Estudio Dr. Scarpa.
6971. 23|3 al 29|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación de Rosario hace saber que en los autos caratulados Di Bartolomeo Gioconda c| Gerardo Corvalán s| ejecución hipotecaria exp. 3076|70 se ha dispuesto citar al deudor, terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán 5 veces en 5 días en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, a fin de que dentro de los 5 días siguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de dos mil cuatrocientos pesos ley 18.188 con más la de setecientos veinte pesos de igual moneda presupuestados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía en caso contrario y sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Quiroga-Giovannoni. Rosario marzo de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.
6975. 23|3 al 29|3 de 1971.

Remate por LILLY HARB DE PERKINS

Por orden señor Juez Civil y Comercial sexta Nominación doctora Mercedes Ghio: secretaría que suscribe hace saber que en autos "Molinos J. Semino SAIC y F c| Otro - Cobro pesos - Apremio" se ha dispuesto que la señora Martillera Lily Harb de Perkins, venda en pública subasta el martes 13 de abril de 1971, a las 17.30 horas, sobre el mismo inmueble que se describe: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en calle E. del Valle Ibarlucea Nº 510, entre Pedro Tuella y Esteban Echeverría, a los 11.334 m. según mensura, de calle Pedro Tuella hacia el Oeste, compuesto de 8.36 m. de frente por 14,50 m. de fondo. Superficie de 121 m. 2.200 cm. cuadrados, lindando al Norte con lote 12 A; al Sur con calle E. del Valle Ibarlucea; al Este con Magdalena Verona; al Oeste con Juan Torres y lote 13. Dominio inscripto a nombre del demandado Tomo 282 B; Folio 1454; Nº 69.868; ofrecerá con base de $ 10.470 (A.I.), no habiendo postores 5 minutos después con base retasada en $ 7.852,50 y si tampoco hubiere ofertas 5 minutos después sin base y al mejor postor. El comprador abonará en el acto el 10 % del importe de su compra como seña y el 3 por ciento de comisión, en efectivo o cheque certificado. Efectuado el acto, no se admitirán reclamos de ninguna índole. Rosario, Secretaría 23 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria
6985 - 24 al 30|3|71

Por disposición del juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, Dra. Mercedes Ghio, se hace saber que en los autos caratulados "Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina c|. Servi San Nicolás, Sociedad de Responsabilidad Limitada s| ejecución hipotecaria" se ha dictado el auto del siguiente tenor: "Nº 316, Rosario, febrero 19 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Proc. Civiles y resultando del informe suministrado por el Reg. General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y subsistente la hipoteca que se ejecuta; cítese a la deudora y terceros adquirentes si los hubiere, a los sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de 5 días en 5 veces, a fin de que dentro del término de cinco días siguientes a la última publicación sesenta mil pesos ley 18188, con abonen el crédito reclamado de más la cantidad de veinte mil pesos de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Practíquese también la citación de la demandada por cédula de ley. Insértese y hágase saber (Autos "Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina c| Servi San Nicolás S. R. L. s| ejecución hipotecaria"). Mercedes Ghio. Marta Strada". Lo que se notifica a sus efectos. Rosario, marzo 22 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria
6997 24|3 al 30|3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial a cargo del juzgado de la 13ª nominación de Rosario, cita y emplaza a los señores Ricardo Aguilera y Hugo Santa Cruz, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días desde la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía en el juicio ejecutivo que les sigue Cindelmet Corporación Industrial del Metal S. A. Secretaría febrero de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
6903. 16|3 al 29|3 de 1970.

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la décimocuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por Riol, Aquilino y Otra contra Casa Garnero S. R. L. sobre ejecución hipotecaria (expte. Nº 317|71) se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 439. Rosario, 15 de marzo de mil novecientos setenta y uno. Y Vistos: Lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Proc. Civiles, resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta; cítese a los deudores, a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legal respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en CRONICA por el término de cinco veces en cinco días a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de pesos ley 18.188 Trece mil trescientos cincuenta y uno con cincuenta ctvs., más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de Cuatro mil pesos de igual moneda, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Sin perjuicio de la citación por cédula. Ofíciese al Registro General ordenándose trabar embargo sobre el inmueble hipotecado por las sumas señaladas precedentemente, haciendo constar en el Oficio a librarse que la medida fue solicitada por el apoderado de la actora escribano Alfredo José Vázquez domiciliado en calle Mitre 846, Oficina 809. Líbrese mandamiento al señor oficial de Justicia en la forma solicitada a los efectos de la constatación del estado del inmueble y autorizándose al doctor Arturo José Hansen y|o escribano Alfredo José Vázquez para intervenir en su diligenciamiento. Insértese y hágase saber. Fdo. José Antonio Villar - Casiello". Secretaría, 17 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6987 - 24 al 30|3|71

Remate por LEO A. QUINN

Orden juez 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, doctor Jorge José Elena, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Municipalidad de Rosario contra Otros-Cobro de Pesos" se ha dispuesto que el rematador público señor Leo A. Quinn, subaste el día jueves 22 de abril de 1971 a las 16 horas sobre los mismos, los siguientes inmuebles: Cuatro lotes de terreno sitos en esta ciudad en la calle Urquiza entre las de Corrientes y Entre Ríos, señalados como lotes B. 1 B. 2; B 3; y B 4; en el plano de mensura y subdivisión confeccionado para esta venta por el agrimensor Fortunato B. Arocena, e inscripto en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 65.318 año 1971, el 17 de marzo 1971 a saber: Primero: Lote B. 1: ubicado a los 23.50 metros de calle Corrientes hacia el Este mide 12 metros de frente al Sud por 43.25 metros lado Este y 43.26 metros lado Oeste y 12 metros de contrafrente, formando una superficie total de 519.06 m2. lindando: Sud, calle Urquiza; Este lote B 2 Oeste edificio Torre Gricon en construcción; Norte Katester y Cía. S. A. base pesos ley 37.419.03. Segundo: El lote lindero señalado como B. 2; en el mencionado plano, ubicado a los 35,50 metros de calle Corrientes hacia el Este, mide 12 metros de frente al Sud por igual contrafrente al Norte; 43.25 metros lado Oeste y 43.43 metros lado Este formando una superficie total de 520,01 m2. lindando: Sud, calle Urquiza; Este lote B. 3; Oeste lote B. 1; Norte Katester S. A. y parte con Italo José y Carlos Mario Rasetti. Base pesos ley 37.487.52. Tercero: El lote B. 3; del mencionado plano ubicado a los 47,50 metros de calle Corrientes mide 12 metros de frente al Sud por igual contrafrente al Norte; 43.38 metros lado Este y 43.43 metros lado Oeste, formando una superficie total de 520.98 m2. lindando: Sud, calle Urquiza; Norte, Italo José y Carlos M. Rasetti; Este lote B. 4; y Oeste lote B. 2, base pesos ley 37.557.44. Cuarto: El lote lindero señalado en el mencionado plano bajo el Nº B. 4; ubicado a los 59,50 metros de calle Corrientes hacia el Este mide 10 metros de frente a calle Urquiza 43.25 metros lado Este; 43.38 metros lado Oeste y 10.26 metros de contrafrente al Norte, formando una superficie total de 438.83 m2. linda: Sud calle Urquiza; Norte Italo José y Carlos M. Rasetti; este consorcio propiedad horizontal y Oeste lote B. 3; base pesos ley 31.716.01. En caso de intensa lluvia o mal tiempo, la subasta se efectuará el mismo día y hora en mis oficinas calle Santa Fe Nº 943 Rosario. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate en dinero efectivo o cheque certificado, el 10 % del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley correspondiente. Los inmuebles se entregarán desocupados de acuerdo al acta de constatación obrante a fs. 47 de estos autos. Los compradores podrán optar por abonar el saldo de su compra al contado, o hacer uso de las facilidades del 50 % del valor su compra, pagadero en 4 cuotas semestrales con el 15 % de interés, sobre saldos, constituyendo hipoteca en primer grado sobre los lotes adquiridos. Haciendo uso de las facilidades, las respectivas escrituras de compra e hipoteca se otorgarán ante el escribano señor Enrique R. Olive, titular del Registro Nº 78 de esta ciudad. De acuerdo al informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo los siguientes embargos: 1º Tomo 78 E folio 2855 autos Julio A. Enz contra Otros - Apremio. Orden Juez primera instancia Civil y Comercial 7ª Nominación por $ 489.500: tomo 78 E. folio 1845 autos Julio A. Enz contra Otros - Cobro de Pesos". Orden juez primera instancia 8ª Nominación por pesos 3.000.000; 3º ordenado en los autos del rubro por $a. 8.221,50 más $a. 2.470.40, oficio número 140528 del 7|7|1970 autos José Benito Domínguez contra Otro - Cobro de pesos. Orden juez 8ª Nominación por $a. 943; 5º oficio Nº 14.952 orden juez Paz 5ª Sección autos Domínguez José Benito contra Otro - Cobro de pesos por $a. 650. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario marzo 22 de 1971 Jorge Abel Zaldarriaga, secretario
7008 - 25|3 al 29|3|71

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Rosario doctor Marcelo E. Mac, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Beninco S. R. L. contra Marcelino Baigorria - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado el siguiente auto: "Nº 878. Rosario, 18 de marzo de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Setenta y Cuatro Mil pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la uma de Veintidós mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Mac. Visintini". Lo que se hace saber a sus efectos y en consecuencia cito por el término de cinco días, bajo los apercibimientos del art. 511 del Código de Procedimientos Civiles al deudor Marcelino Baigorria, a sus sucesores o representantes legítimos, como a los terceros adquirentes, si los hubiere del inmueble sito en esta ciudad en la calle Cochabamba 248. Rosario, 18 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini. secretario.
7006 25|3 al 31|3|1971

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1a. Instancia, C. y C., 5a. Nominación, secretaría suscripta hace saber: Que, en autos: "Acciaressi Cesarina Picrina c|Otro - Ejecución Hipotecaria", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste, día 12 Abril, cte. año, a 17 hs., sobre el mismo, con Base $ 3.100 ley. Av. Imp. Inmob., contado, siguiente inmueble: "a) Un lote terreno con edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad, dentro de la manzana comprendida por las calles Sánchez de Bustamante; Serrano; Hilarión de la Quintana y Pavón, es el designado con los guarismos "Dos-A-Sub-Tres", en plano archivado bajo No. 47.024, año 1966, su vértice Sur-Este se encuentra ubicado a los 107.88 mts. de calle Pavón ahcia el Este y a 41.28 mts. de calle Sánchez de Bustamante hacia el Norte y mide 14.75 mts. en sus lados Sur y Norte, por 8.67 mts. en costados Este y Oeste, lindando: Sur; con lote "Dos-A-Sub Cuatro"; Este, parte lote "Dos-A-Sub-Uno (lote pasillo que se deslindará) y parte lote "Dos-A-Sub-Dos"; Norte con Humberto Ferrari y Oeste, con Enrique Leonardi y otros; encierra superficie total de 129.36 mts.; y b) La quinta parte indivisa de un lote terreno destinado a pasillo, designado con los guarismos "Dos-A-Sub Uno" en plano mencionado y se encuentra ubicado en calle Sánchez de Bustamante, entre calles Pavón y Serrano, a los 90.82 mts. según títulos y 90.18 mts., según mensura, de calle Serrano hacia el Oeste y mide 2 mts. frente al Sud; 2.05 mts. de contrafrente al Norte; y 42.53 mts. de fondo, lindando: frente al Sur, calle Sánchez de Bustamante: Este, con Armando J. Lamolla y parte lote "Dos-A-Sud-Cuatro" y parte del "Dos-A-Sub-res" encierra superficie total de 88.45 m2., todo de acuerdo al citado plano". Dominio inscripto en forma, no reconociendo gravámenes, salvo hipoteca por la que se ejecuta. Escritura hipoteca encuéntrase agregada a expediente con la que se conformará comprador, no admitiéndose reclamaciones después subasta, por falta o insuficiencia títulos, pudiéndose revisar en Secretaría por interesados. Comprador abonará, acto remate, 10 % seña a cuenta precio más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 24 de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7000 25|3 al 29|3|1971

Ley Nº 11 867

A los efectos de la ley Nº 11.867, se hace saber: Que el señor Víctor Valero, vende las instalaciones de Farmacia Valero sita en San Juan Nº 501 esq. 1º de Mayo, a la Dra. Nelly Babbini de Beltramino, no vendiéndose el fondo de comercio. Eventuales reclamos a Dr. Francisco Bermúdez, Avda. Corrientes Nº 729 oficinas 811|12. Rosario.
6998 25|3 al 31|3|1971

Remate por Héctor Luis Nasini

Por orden del Sr. Juez de Paz Letrado de la Primera Secc. a cargo del Dr. Pedro E. Büsser y secretaría a cargo del autorizante, se comunica: Que en los autos caratulados "Okey Distribuidora Argentina S. A. c|.Otros s|.D. Ejecutiva" (Expte. No. 1.452|70) se ha dispuesto que el martillero Héctor Luis Nasini venda en pública subasta el día primero (1º) de Abril de 1971 a las 16.30 horas en el local cedido a tal efecto de calle Córdoba Nº 2150 de esta ciudad de Rosario, y Sin Base y al mejor postor los siguientes bienes: 1º) Una máquina registradora marca "National" S. 6317 EE. Nº 2055 (17) 1.R-Cia.-S de un solo cajón. 2º) Una cortadora de fiambre, eléctrica, marca "Iris" Nº 5153. 3º) Una heladera vitrina, mostrador de dos puertas, marca "Ros-Gar" con equipo refrigeración marca "Motor" modelo "B.B." y Nº 2487. Observación: Estos bienes a subastarse se rematarán en el estado de uso y conservación en que se encuentran, pudiendo los interesados revisar los mismos en el local en que se efectuará la subasta, ya que posteriormente a la misma no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza, y ni este tribunal ni el martillero actuante no se hacen responsables de cualquier deficiencia, faltante o defecto que pudieran tener los bienes a subastarse. Condiciones de pago: El comprador abonará en el mismo acto de remate y contra entrega del bien adquirido, el precio total de su compra en dinero efectivo, con más la Comisión de ley (10 %) del martillero, también en el mismo acto y en dinero efectivo. Gravámenes prendarios: Informa el Registro de Créditos Prendarios que sobre la totalidad de los bienes a subastarse no registran gravámen. Todo lo que se hace saber a los efectos que pudiera haber por derecho. Rosario, marzo 22 de 1971. Alfredo A. Kuri, secretario.
7003 25|3 al 29|3|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, se hace saber que en los autos "Bruno Lorenzo S. c|.Zanotti Pascual J. y|o. Barbot Enrique J. s|.Preparación de vía ejecutiva" se emplaza a las partes demandadas para que detnro de diez días de la última publicación de los presentes, concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documental reservada en secretaría, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría 22 de marzo de 1971. Aurora M. Santi secretaria. 7004 25|3 al 29|3|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Palma Rosa Raco de Nocera por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 22 de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6994 24|3 al 6|4 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Gracia Stancanelli, o María Gracia Stancanelli de Bataglia, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6980. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de Primera Instancia de la Primera Nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Sgrol, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria. Rosario, 18 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6960 - 22|3 al 2|4 71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ghio, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 11 de 1971. Adrio Giovannoni, secretario
6995 24|3 al 6|4|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Berengueres y de doña María Bertral de Berengueres, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6981. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anunciada Timpano por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 1971. Romeo G. Visintin, secretario.
6978. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de Rosario, Dr. Jaime Blank, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Kraffchik, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 1º de 1971. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
6974. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de esta ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, llama por diez días a los herederos, legatarios o acreedores de don Enrique Francisco La Femina, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Romeo G. Visentini, secretario.
6972. 23|3 al 5|4 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Tomás Ponce por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6953 19|3 al 1|4|1971

El señor juez 1a. Instancia de la Once Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Giardina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6951 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios, o acreedores de don Cataldo Centineo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de mayo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6955 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la Catorce Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Rocatti de Gray o Catalina Roccati de Gray o Catalina Roccati por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6984 19|3 al 1|4|1971

Waterpolo: dos Opiniones Sobre un Mismo Problema

La realización del campeonato argentino de waterpolo en nuestra ciudad dio lugar a un hecho tan inesperado como lamentable, dentro de una actividad en la que aún hoy, a más de una semana, todavía cuesta aceptar como cierto. Es que hasta el presente, si bien esta disciplina no estaba exenta de los inconvenientes propios que puede originar toda disputa, en ningún caso se habían alcanzado estos límites, que por cierto nos han llevado a indagar sobre las razones que pudieron haber originado esos sucesos, quizás propios en un espectáculo futbolístico, pero no en una jornada de waterpolo. Al menos, nosotros no recordamos que un árbitro haya tenido que abandonar un natatorio custodiado por la policía y, mucho menos, que un juez general tuviera que ser acompañado para evitar que enfurecidos hinchas descargaran sobre él gran parte de su enojo.

Pero, lo cierto es que todo esto ocurrió y de allí que hayamos tratado de esclarecer los hechos, para lo cual reunimos en CRONICA a lo que podríamos denominar las dos campanas. Una de ellas, el doctor Fernando Milanoli, severamente censurado y por la otra, Ricardo Morello, otrora destacado nadador y ahora director técnico del equipo de N. Old Boys, eje principal de la cuestión. Cada uno dijo lo suyo, y estos son sus conceptos.

FERNANDO MILANOLI

"En primer término quiero hacer notar que la Asociación Rosarina de Natación se encuentra al margen de todo lo ocurrido ya que la responsabilidad general me corresponde en mi condición de árbitro general del torneo, designado a ese efecto por la Confederación Argentina de Natación.

Por ese motivo quiero aclarar que el miércoles 17, en una reunión celebrada con los señores Alonso y Ferraris, miembros de la Comisión Asesora de Waterpolo de la Confederación se labró un acta, en la que establecimos que ante la imposibilidad de obtener un cuarto participante que reemplazara a Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, que a último momento desertó de participar, se iba a invitar a Newell's Old Boys, de Rosario, con el único propósito de salvar el espectáculo y brindar al público rosarino dos encuentros por jornada.

Reglamentariamente eso no podía ser, ya que sólo se permite a dos equipos por provincia y, en lo que hace a Santa Fe, ya estaba representada por Regatas Santa Fe y Gimnasia y Esgrima de Rosario. Por esa razón, Newell's debía participar extraoficialmente, y así se lo hice notar el día jueves 18 al señor Jorge Arrighi, dirigente de la entidad rosarina, cosa que lamentablemente omití hacer con el periodismo, quizás en un descuido como consecuencia de las múltiples tareas que tuve que realizar esos días. Newell's Old Boys jugó normalmente su partido frente a Regatas y, al día siguiente, debido a que Boca Juniors tenía que cumplir dos partidos, uno amistoso y otro oficial, la final frente a Regatas, le recordé a Morello el carácter de la participación de su equipo en dicho torneo, de manera que el equipo no se esforzara y, así evitar un esfuerzo innecesario de Boca Juniors en un lance amistoso. Lamentablemente, no fueron interpretadas mis palabras y, cuando traté de recordarlas sólo conseguí que Newell's Old Boys retirara su equipo y no disputara el preliminar que debía jugarse en horas de la noche. Un episodio muy ingrato que ha determinado mi alejamiento de una actividad a la que había dedicado todo mi entusiasmo ya que tras él, renuncié a los cargos que venía ejerciendo como presidente de la comisión de waterpolo de la Federación Santafesina y de la Asociación Rosarina, así como también, el de presidente de la comisión asesora de la Confederación Argentina de Natación.

RICARDO MORELLO

En ningún momento fuimos notificados oficialmente de nuestra intervención en la competencia. Hable personalmente con Milanoli y me dijo que para todo el mundo, nosotros jugábamos oficialmente, pero no para la Confederación Argentina. Consulté la situación con los dirigentes de Newell's y estos consultaron la versión con el señor Alberto Gálvez, comisario deportivo, quien respondió que de ninguna manera se podía permitir eso y, que si Newell's intervenía, debía hacerlo oficialmente. Con ese antecedente jugamos normalmente frente a Regatas, no así con Boca Juniors. Antes de éste partido, el día domingo, Milanoli me manifestó que jugaramos liviano, sin mostrar resistencia ya que Boca iba a presentar algunos suplentes para no cansar a los titulares para el encuentro final que debía disputar por la noche. Yo presenté al problema a los jugadores y a los dirigentes, quienes rechazaron tal condición argumentando que sólo se tirarían al agua para jugar de igual a igual, sin dar ninguna concesión. En el primer tiempo perdíamos por uno a cero, resultado que luego remontamos para pasar al frente, por dos a uno, al término del segundo período. Fue entonces cuando Milanoli nos recordó que no olvidaramos el "libreto", circunstancia esta que determinó la reacción de nuestros jugadores, quienes al negarse a aceptar tal condición, determinaron que Milanoli se presentara en la mesa de control para suspender el partido bajo el argumento de que Newell's no se avenía a cumplir con lo conversado anteriormente. Como era de imaginar, esta decisión provocó la reacción del público, que en elevado número se encontraba presenciando el encuentro, y coincidentemente, los sucesos posteriores que ya todos conocen.

A decir verdad, siento mucho que haya ocurrido todo esto. Nadie puede desconocer todo lo que ha hecho Milanoli en favor del waterpolo rosarino, y argentino. Creo que sería ingrato no reconocerlo, así como también, pensar en lo que podría ocurrir si es que realmente concreta sus deseos de alejarse definitivamente. Quiero que se interprete que mis palabras no llevan el deseo de acusar a nadie. Entiendo que por muchas razones se hacía necesaria esta aclaración, y nada mejor que CRONICA fuera intermediaria de la misma".

Buenos Scores en la Laguneada

Marcas de relevancia se obtuvieron en la disputa de la competencia a 18 hoyos por equipos en el sistema laguneada a la americana, que hizo cumplir ayer con caracter abierto la subcomisión del Jockey Club, con la participación de 41 conjuntos integrados por 4 jugadores cada uno.

Pero si la jornada adquirió un brillo particular, todos los tonos se agrandaron con la excelencia de los scores, en razón que los birdies fueron numerosos, a la vez que el par de la cancha, que presentó un estado excelente, fue bajado en muchas oportunidades.

Este tipo de prueba presenta atractivos particulares, ya que permite la intervención de todos los aficionados que de esa forma tienen oportunidad de perfeccionar su juego. En ese orden, el desempeño de jóvenes que por su juventud poseen un porvenir promisorio en este deporte, fue altamente encomiable, como en el caso particular del foursomes integrado por Miguel Angeletti, Marcela Micheletti, Angel R. Angeletti y Guillermo Boldt, que con una acción perfectamente complementada finalizaron a 4 golpes de los vencedores.

Víctor R. Argonz, Juan Carlos Devoto, Alberto Servidio y Víctor R. Argonz, completaron el recorrido de la cancha con 29÷28=57, para imponerse con un score poco común en aficionados, considerando que toma la mejor actuación parcial de los integrantes del grupo para conformar la tarjeta final.

El segundo puesto correspondió a Marcos Fassero, José T. Rodríguez, Carlos Barbieri, Ernesto Fussiano, con 59; luego se clasificaron Jorge Kaminsky, Guillermo Kusmisich (hijo), Enrique Rodríguez Nielsen y Manuel López, con 61; Miguel Angeletti, M. Micheletti, Angel R. Angeletti y Guillermo Boldt, 61, por desempate automático; Raúl Yacob, José O. Minoldo, Delfo H. Girolami y Carmelo Lo Cícero 62; Manuel A. Amelong, Marcelo Bergonovo, Héctor A. Bianchi, Ricardo Borrel, con 62.


VICTOR HEITZ

Falleció hoy Víctor Heitz

En las sierras de Córdoba, donde se encontraba residiendo últimamente, falleció esta mañana el señor Víctor Heitz, socio número uno y fundador del Club Atlético Newell's Old Boys, cuya presidencia ejerció en distintos períodos. La información conmovió el ambiente deportivo de nuestra ciudad, que siempre lo contó como uno de sus más fervientes defensores, ya que además de hacerlo en la institución a la que dedicó toda su vida, también otras entidades de nuestro medio contaron con el privilegio de su aporte, siempre orientado hacia los más sanos ideales.

En 1903, Víctor Heitz asumió por primera vez la presidencia del instituto rojinegro, función para la que luego sería reclamado nuevamente en 1908 y 1909, luego de lo cual se alejó de la función directriz hasta 1927 en que volvió a reasumir la dirección de Newell's Old Boys en un período que lo llevó hasta 1932, cumpliendo su última presidencia en 1940.

Además, Víctor Heitz fue presidente también de la entonces Liga Rosarina de Fútbol, donde quienes lo acompañaron supieron de sus bondades y de la capacidad de conducción que lo destacaron en todo momento.

Los restos de Víctor Heitz arribarán esta tarde a las 18 a nuestra ciudad, motivo por el cual, el Club Newell's Old Boys paralizará sus actividades a partir de las 17.30.

Ajustada Conquista Logró Ayer el Belgrano Athletic

Luego de un violento duelo entre los forwards, Belgrano consiguió hacer prevalecer su mejor preparación atlética y pudo derrotar en la final del cuadrangular de rugby a San Isidro Club, por 11 a 8, luego de perder por 8 a 0, al comienzo de la etapa final.

La confrontacion efectuada en el Jockey Club, adquirió aspectos de especial interés por la generosidad de la acción desplegadas por los delanteros que sin pausa lucharon y se repartieron los méritos, pero si en las formaciones fijas prevaleció el Belgrano Athletic en las móviles la experiencia de Anthony, acompañado por un grupo homogéneo de forwards, consiguió equilibrar los merecimientos. De tal forma los tres cuartos se desplazaron con mayor intensidad en la segunda etapa, al decrecer la movilidad de las alas contrarias, hasta que finalmente en una jugada de corte clásico, faltando 4 minutos, Muller logró el try decisivo que dio el triunfo a Belgrano.

Fue el juez R. Conti, integrándose los equipos de esta manera:

Belgrano: Tinari (Rosatti), Escobar, Muller, Urdapilleta y Rosatti; Martínez y L. Gradín (Gómez Aparicio); Tahier Esteras, Caillet Bois, Luchetti, F. Fradín, C. Marmolejo (Gorrisen) y Gorrisen (J. Luchetti).

San Isidro Club: Glass; Otaola, Mattarazo, J. Whalter (M. Rodríguez Jurado) y M. Whalter; Fernndez Victorica y Cutler; Iglesias, J. Rodríguez Jurado, Luque, Varracedo, Anthony, Raggio, Oruezábal, Lafuente y Estévez.

Primer tiempo: 15 penal de Cutler (SIC). Resultado parcial: San Isidro 3, Belgrano 0.

Segundo tiempo: 10 minutos gol de Cutler (SIC) por try de J Whalter; 25 minutos gol de Rosatti (B) por try de Esteras; 32 minutos penal de Rosatti (B); 36 minutos try de Muller (B). Resultado parcial: Belgrano 11, San Isidro Club 5.

TRIUNFO DE DUENDES

Una victoria clara en todos los aspectos y cristalizada en el score final, se acreditó Duendes al derrotar a Jockey Club, por 34 a 0, y de esta forma se adjudicó el tercer puesto en el certamen cuadrangular.

La formación de los conjuntos fue la siguiente:

Duendes: G. Miranda; Spangenberg, Corsi, Del Villar (E. España) y Muller; J. Escolante y M. Escalante, Furno, Fradua, Gómez Kenny, Pacheco, R. Himhoff, Ghesta y J. L. Imhoff.

Jockey Club: Pérez (Rebord; Maradiaga, Genera, Rebord (H. España) y Forchino; Sugasti (Pérez) y Galante (Paganini); Sylvester (Horner), Semino (Moschita), Landó (Cariza), Orlandoni, Mangiamelli, Vitola, Mainini y D'Angelo.

Primer tiempo: 15 y 16 minutos goles de M. Escalante, por tries de Del Villar y Muller; 32 minutos try de J. Escalante; 35 minutos try de Del Villar. Resultado parcial: Duendes 16, Jockey Club 0.

Segundo tiempo: 15 minutos try de J. Escalante; 22, 31 y 35, goles de M. Escalante, por tries de España, Chesta y J. Escalante.

Por un Punto Perdió Argentina con Brasil

MONTEVIDEO, 29 (Especial). — Otro revés del seleccionado argentino de basquet, en el torneo sudamericano que se está desarrollando en el estadio "Cilindro", de Montevideo concluyendo de tal forma su actuación. Anoche, en dramático final, perdió frente a Brasil por 75 tantos contra 74, luego de un desempeño bastante aceptable.

De tal forma, pese a no contar con valores claves como son Ghermann, Fruet y Monachesi, Argentina estuvo bastante bien representada en la máxima competencia de nuestro continente y bien pudo haber logrado la corona de haber contado con un poco más de suerte. En todos los casos se buscan atenuantes, y aquí vale nuevamente lo que apuntamos ayer. De ninguna manera los organizadores pueden designar un árbitro como Arizo González del Perú, en dos jornadas consecutivas en cotejos donde actúa Argentina, máxime con el problema que a nivel nacional se están ventilando en ambos países. Fue una total desubicación de quienes tuvieron a su cargo la designación.

EL PARTIDO

Fue lento el andar de los equipos en los primeros minutos. Brasil, merced a la altura de Marquiño logró dominar bajo los tableros y se situó al frente de las posiciones. De todas maneras los argentinos, con un Cabrera mucho más acertado en media distancia y un De Lizaso, muy fuerte bajo las tablas, lograron emparejar la brega.

Recién en los minutos finales se quedó el equipo de Canavesi y los brasileños se retiraron al descanso en ganancia por 42 a 35.

De salida nomás, en el segundo tiempo con una formación muy distinta, Argentina arrolló a Brasil y logró pasar al frente hasta por tres tantos de ventaja. Las acciones fueron muy parejas y sobre el final, cuando el triunfo estaba para cualquiera de los dos, debió retirarse Riofrío por cinco personales. Aprovechó entonces Marquiño para anotar tres dobles consecutivos que a la postre resultaron fundamentales.

CENTRAL Y PROVINCIAL JUEGAN ESTA NOCHE

La sola mención de que Provincial y Rosario Central sostendrán esta noche en cancha de los primeros el encuentro correspondeinte a séptima fecha del torneo por la ronda del título, está diciendo claramente del interés que moverá a los aficionados para llegarse hasta las instalaciones del parque Independencia. A pesar de que los auriazules hasta el momento no han cumplido una campaña de real poderío siempre se ha constituído en un conjunto capaz de ofrecer un buen espectáculo.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Calixta García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6960 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acredoeres o legatarios de don Oscar Costa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 15 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6949 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Belarmino Cosio, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 17 de marzo de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6848 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, doctora Mercedes Ghio, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Palmira Lucero, por quince días para que concurran ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6942 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Marenco, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6946 19|3 al 1|4|1971

El Sr. juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bonifacia Fulgencia Roldán o Bonifacia Roldán de Zorzoli por quince días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 28 julio de 1970. Siryi, secretario.
6958 22|3 al 2|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Griselda Avila y Magariños, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
6956 22|3 al 2|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 15ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Horacio Licciardi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 19 de febrero de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6966 22|3 al 2|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Reinaldo Bertieri por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 18 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6933 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 14a. Nominación, Dr. José Antonio Villar, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Teresa Losada Riocabo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 9 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6936 19|3 al 1|4|1971

El señor juez en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don Bartolomé José Santo Calcia para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 15 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6937 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de Primera Instancia de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Bambina o Bombina Murrone de De Dominicis por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo ocho de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6921 17|3 al 30|3|1971

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Aurelia Fonseca de Botto para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6902. 16|3 al 29|3 de 1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Luis Conforti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7002 25|3 al 7|4|1971

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Ambrosio Facciano, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, marzo 22 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7007 25|3 al 7|4|1971

La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nom. de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Carradori, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 19 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6962 22|3 al 2|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Juana Dorronzoro, o Doronzoro, o Dorronsoro, o Doronsoro, o Dorronzaro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 16 de 1971. Beatriz Graciela Castello, secretaria (en suplencia).
6961 22|3 al 2|4|1971

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14a. nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y/o legatarios y|o acreedores de don Luciano Bustos, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 15 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6914. 17|3 al 30|3 de 1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Argentino Martínez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6926 18|3 al 31|3|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Pedro Domingo Giorgi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de febrero de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6925 18|3 al 31|3|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Cadandela por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, febrero 26 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6911. 16|3 al 29|3 de 1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elvira Martina Chiocca de Alanís por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6935 19|3 al 1|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elisa Zolana Miralles o Elisa Miralles de Petros, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6999 25|3 al 7|4|1971

El señor juez de la Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateo Constantino Gioria, Juan Emilio Gioria y Palmira Bpgni de Gioria, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
1001 25|3 al 7|4|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Sánchez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6918. 17|3 al 30|3 de 1971

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 11ª nominación en autos: URCAL S. A. c|. otros, ejecución de prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate una heladera eléctrica marca Estabón de Lujo de 11 1|2 pies Nº 407862, una cocina marca Simplex, tres hornallas, horno y spiedo a rayos infrarrojos Nº 4607 para gas de garrafa, una afeitadora marca Philips, modelo Philipshave de tres cabezas y cortapatillas eléctrica Nº 8130, y un combinado marca Ramser modelo 934, Stereo Nº 41117, en block con la base de pesos ley 18.188 ($ 2.454.40), y de no haber ofertas, acto seguido por unidad, sin base, al contado, entrega inmediata, el día miércoles 21 de abril a las 16.40 horas, en el local de calle Salta 1409. Comisión de ley 10 %. Rosario, 25 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7025. 29|3 al 31|3 de 1971.

Remate por Avelino Lottici

Por orden juez paz letrado 4ª sección, secretaría del suscripto, hace saber: que en autos: "Maderco SRL. c|. otros, prepara vía ejecutiva", dispúsose que martillero Avelino Lottici, venda en subasta en las puertas juzgado de paz de Chañar Ladeado, departamento Caseros, de esta provincia, el día 16 de abril 1971, a las 11 horas, sin base al contado y al mejor postor, con pago efectivo y entrega inmediata: una máquina afilar sierras "Disazolata" c|.motor eléct. marca "Clo" Nº 1071 de 1|2 HP c. alternada, con morsa Nº 4, en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamaciones después de efectuada la subasta. Comisión 10 por ciento, cargo comprador, en el acto remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, marzo 18 de 1971. Nelly Mabel María Vercelli, secretaria.
7024. 29|3 al 31|3 de 1971.

Por disposición del señor juez de trámite del tribunal colegiado de juicio oral Nº 1 de Rosario, Dr. Luis O. Hogan, se emplaza al señor Oscar Aruachan para que comparezca a estar a derecho en los autos "Bitar de Aruachan Aída J. c|. Oscar Aruachan sobre divorcio, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, marzo 25 de 1971. Beatriz Kahl de Avila, secretaria.
7023. 29|3 al 31|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Baratto, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 25 de marzo de 1971. Fdo. Aurora Santi, secretaria.
7035. 29|3 al 13|4 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Samuel Wolkowicz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7033. 29|3 al 13|4 de 1971.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la Ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber bajo los apercibimientos de ley que en los autos caratulados: "Mangione, María y Otro c|.Franco de Ferreyra, María Ignacia. - Ejecución Hipotecaria" (expediente Nº 34) se ha dictado la siguiente providencia: "No. 605. Rosario, marzo 18 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Seis mil Trescientos pesos ley 18188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Un mil Ochocientos Noventa pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Mangione María y Otro c|.Franco de Ferreyra María Ignacia - Ejec. Hipotecaria). Fdo.: Ghio. Barraco Mármol". Rosario, 22 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7032 29|3 al 2|4|1971

Remate por Osvaldo Héctor Musso

Por disposición señor juez Primera Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación de Rosario, en autos "Morresi Albino c|.Otros s|.Ejecución Hipotecaria", se dispuso que martillero Osvaldo Héctor Musso venda en subasta pública el día 16 de abril 1971, a las 17 horas, en puertas Juzgado Paz San Lorenzo, o el día siguiente misma hora si aquél resultara feriado, con base de Tres mil veinte pesos que es avalúo impuesta inmobiliario y si no hubiera postores con retasa del veinticinco por ciento y posteriormente sin base, el inmueble que se describe: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en ciudad San Lorenzo, manzana cincuenta y nueve de plano oficial, ubicado en calle Rivadavia a los veinticinco metros de calle Sargento Cabral hacia el Oeste, con diez metros de frente al Norte, por cuarentitrés metros treinta centímetros de fondo, superficie total de cuatrocientos treintitrés metros cuadrados lindando: al Norte con calle Rivadavia; al Oeste con Fidel Rucci; al Este y Sud con terrenos de Julio Munyo. Títulos agregados en autos. Dominio inscripto a nombre del ejecutado tomo 48 San Lorenzo, folio 115 Nº 12.241 Dpto. San Lorenzo. Informa Registro Propiedades no existen embargos ni inhibiciones, pero si las siguientes hipotecas: la que se ejecuta en autos inscripta el 25 marzo 1968, tomo 346 B. Folio 281 Nº 78.518 por pesos 4.940 y una segunda hipoteca a favor de Anunciación M. Sbroscini por pesos 5.000, inscripta tomo 372 B, folio 235 Nº 136.400, otorgada el 2 de junio 1969. Se ha practicado constatación sobre la propiedad, siendo habitada por el ejecutado y familia, según consta en autos. Títulos revisarse en Juzgado Paz San Lorenzo, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará acto remate el diez por ciento importe total más comisión martillero en dinero efectivo o cheque certificado y saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario marzo 18 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7012 29|3 al 31|3|1971

Juzgado Civil y Comercial de 1a. Instancia 11a. Nominación, secretaría Aurora M. Santi. En los autos: "Alcorta Cándido Ubaldo c|.Toledo Felipe y|o sus sucesores s|.Demanda Ordinaria", Expte. Nº 518|71, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría se cita y emplaza a la demandada: Felipe Toledo y|o sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía si no comparecieren dentro del término de 5 días después de la última publicación. Rosario, 25 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
7034 29|3 al 31|3|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Esteban Salvador Ramacciotti por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
6424 9|12 al 22|12|1970

El señor juez de primera instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Grosso por diez días, pero que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 4 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
Nº 6669 11|2 al 23|2|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ambrosio Miguel Rey, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
7018 29|3 al 13|4|1971

El juez de Primera Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Tagliarini por diez días para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7017 29|3 al 13|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo Leguizamón por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7013 29|3 al 13|4|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Rosario, se hace saber que por auto Nº 2883 de fecha 8 de octubre de 1969, se ha ordenado que por el término de cinco días se haga saber que en los autos caratulados: "Forbice Construcciones y|o Rodolfo Oreste Felipe Forbice sobre Quiebra" Expte. Nº 1802|69, se ha declarado la quiebra de la firma Forbice Construcciones y|o de su único integrante Rodolfo Oreste Felipe Forbice, habiéndose señalado el término de treinta días para que se presenten al señor síndico contador Felipe Wolberk, con domicilio en Mitre 846, Oficina 409 de esta ciudad, los títulos justificativos de los créditos y que se ha designado la audiencia del día 22 de marzo de 1971, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores, con la prevención de que esta se celebrará con los que concurran y cualquiera sea su número. Al mismo tiempo se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida y|o su socio integrante para que los ponga a disposición del señor síndico, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Secretaría 28 de diciembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
7015 29|3 al 2|4|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo del Dr. Carlos Perel, la secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Zanetta Hnos. Soc. en Comandita por Acciones Convocatoria de Acreedores", se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, marzo 18 de 1971. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados en autos haciendo saber que la prosecusión de la audiencia de reunión de acreedores, lo es para el día 13 de abril próximo a las nueve horas y bajo los apercibimientos del art. 15 de la ley de quiebras. A lo demás, líbrese oficio como se pide y a los fines solicitados. Hágase saber que en la audiencia mencionada intervendrá la Dra. Lidia Barragán de Baigorri (jueza de la 10a. Nominación) en carácter de suplente de este tribunal. Autos: "Zanetta Hnos. s|. Convocatoria de acreedores"). Fdo.: Carlos Badano (en suplencia). Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 22 de marzo de 1971. Esc. Gladys Alegre, secretaria.
7016 29|3 al 2|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Puglisi o Pollice o Pollici o Pollise o Pullisi o Pugliese, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de mil novecientos setenta y uno. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7031 29|3 al 13|4|1971

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez en lo civil y comercial de la 1ª nominación, en autos: URCAL S. A. c|. otros, Ejecución de prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el televisor marca Panoramic de 23" número 182541, con la base de pesos ley 18.188 ($ 296.10), y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día miércoles 21 de abril, a las 16.30 horas en el local de Salta 1409. Comisión de ley 10 %. Rosario, 24 de marzo de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
7026. 29|3 al 31|3 de 1971

Por disposición del señor juez de la 15a. Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Bienvenido Manuel Rodi para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 24 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7030 29|3 al 13|4|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Montero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 22 de marzo de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
7029. 29|3 al 13|4 de 1971.

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor juez de paz letrado de la 2a. sección, en autos: URCAL S. A. c|. otros, ejecución de prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate la heladera marca Franklin, modelo de 9 pies, eléctrica Nº 2491, con la base de pesos ley 18.188 (303.20) y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día miércoles 21 de abril a las 16 hs., en el local de calle Salta 1409. Comisión de ley 10 %. Rosario, 25 de marzo de 1971. Ricardo M. Cattaino, secretario.
7028. 29|3 al 31|3 de 1971.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoquinta Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "Giménez Luis Secundino contra Sucesión Camilo Aldao sobre medidas preparatorias" se ha dictado el decreto que en sus partes pertinentes dice "Rosario, marzo 3 de 1971. Emplácese a la parte demandada sucesión de don Camilo Aldao, sus sucesores, representantes legales y|o actuales propietarios, para que dentro de los diez días de la presente modificación que deberá practicarse por edictos que se publicarán en la forma establecida por el art. 73 del Cód. de Proc. Civiles, en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, concurran para el reconocimiento del boleto de compraventa y de recibos contenidos en la libreta acompañada, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. (Fdo.:) Mac. Visintini". El inmueble cuya escrituración se persigue está señalado como lote Nº 10, manzana "A" situado en un Pasaje, entre las calles Ayolas y Saavedra de esta ciudad. Dominio: Rosario, diciembre 30 de 1939. Inscripto folio 32 V Nº 42913. Secretaría, 11 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7019 29|3 al 31|3|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Marcelino Antonio Colazo diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 25 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7021 29|3 al 13|4|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl María Dedien o Raúl M. Dedien por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7020 19|3 al [illegible]

El señor juez en lo [illegible] la 15a. Nominación de [illegible] llama a los herederos, [illegible] res y legatarios de doña Vaggi de Reusmann [illegible] días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de [illegible] de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7022 29|3 al 13|3|1971



Una de las jugadas de riesgo que se sucedieron sobre la valla de Rosario Central, es alejada por José Agustín Mesiano, quien en espectacular salto rechaza de cabeza.

CENTRAL AUN BUSCA EL DIFICIL CAMINO PARA LA VICTORIA

Una vez finalizado el encuentro de ayer en el estadio auriazul, el técnico centralista, Angel Tulio Zof, nos dijo que Rosario Central estaba acusando el impacto de la larga serie de partidos que había tenido que afrontar en un muy corto espacio de tiempo y era su opinión de que varios de sus hombres estaban necesitando un urgente descanso para recuperar el standard de juego que había exhibido en el Nacional pasado.

Por nuestra parte, no sabemos si realmente será esa la causa real de las actuaciones últimas del once centralista, pero sí estamos seguros y de acuerdo en que el equipo no rinde lo mismo a lo largo de todo el partido y por momentos, cae en baches tan profundos que hacen peligrar la chance final y hasta hemos comprobado que a veces, influyeron definitivamente en el resultado del match.

Ayer, la performance centralista no estuvo exenta de esas "lagunas" en su accionar y además, acusó falta de decisión en las instancias finales de las jugadas, que de haber sido rematadas con acierto hubieran cambiado el resultado del partido.

El principio fue parejo, pero pasados los primeros momentos vimos a Rosario Central que comenzaba a jugar con justeza, muy coordinados sus avances, que como es costumbre arrancan desde sus líneas finales, con tranquilidad y seguridad. Eso, hasta los 20 minutos, donde Gimnasia y Esgrima tratando de neutralizar a su rival, empezó a defender y atacar en block desplazando su líneas como si fueran una pieza sólida que se colocaba en actitud de defensa o ataque, según lo que las circunstancias aconsejaban.

Central, allí, entró en uno de esos pasajes a que nos hemos referido, donde no gravita, transita el medio campo y no lleva peligro a su rival, que tiene la ocasión de armarse como más le convenga, llegando a intranquilizar a Menutti.

Así arribamos al término de los primeros cuarenta y cinco minutos, que pasaron sin permitir apuntar jugadas de significación como para ser reflejadas en este comentario.

Después del cobarde ataque contra el árbitro producto de algún "irracional" que está dmás en las tribunas y que pone en peligro a su club, en vez de aportarle algo de provecho, salieron ambos conjuntos para disputar la parte final del match. No habían cambios en los mismos pero apenas transcurridos cinco minutos, Fogel entró a reemplazar a Bustos, que fue sacado por el técnico para evitar males mayores, ya que había sido amonestado por la violencia acción llevada contra Onnis. La entrada de Fogel, modificó la estructura centralista, que colocó a Gómez en el lugar de Bustos y dejó a Fogel en la punta izquierda.

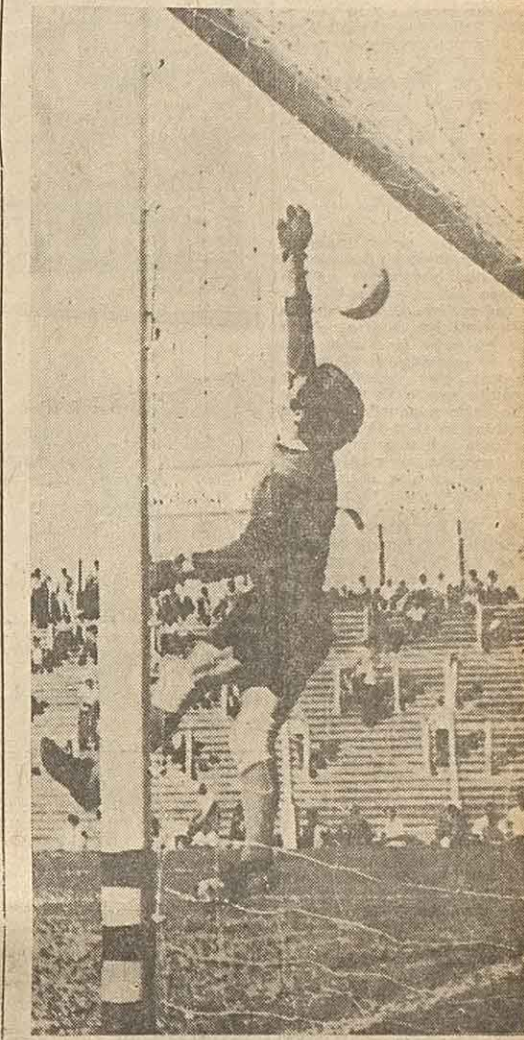
Dos minutos después, Santiago tira contra la valla de Menutti que no alcanza a contener y Onnis encarando, envía la pelota al fondo de las mallas. Había infracción de Onnis, que pisó el brazo del arquero, que luego del partido mostraba las marcas de los tapones, pero el juez no vio el pisotón y acordó el tanto. No pudo seguir mucho tiempo en la cancha el autor del gol ya que luego de un par de minutos, fue reemplazado por Valentín Sánchez, a raíz de mostrarse sentido de la jugada del foul que le cometió Bustos.

Se animó más Central y comenzó a buscar la paridad, que llegó cuando González entró por un lateral y fue derribado por Castiglia, dando ocasión a Landucci para derrotar a Gatti.

Insistió en varias ocasiones Central, así como también llegó Gimnasia en otras, hasta Menutti, pero no hubo variantes en el marcador, que finalmente acusó un empate en un gol por bando. Ya dijimos cómo había actuado Central y ahora agregaremos que estos días de descanso que van a tener pueden significar el descanso que pedía Zof, para recuperar el estado y la tranquilidad, que ahora faltan.

Colman no es en estos momentos el hombre que supo llevar de la mano al equipo; Gómez tampoco está como en otras ocasiones, y solamente González, Mesiano, Killer, por momentos Carrascosa y lo mismo Landucci y Bóveda, pueden ser mencionados como los que de momentos m[illegible]nen el ritmo, pero también ellos suelen caer en las "lagunas" apuntadas. Gimnasia, vino a buscar el empate, único resultado que viene logrando a traves de su campaña en este Metropolitano y lo logró. Para ellos fue un éxito, para Central, sin desmerecer el valor del punto, tuvo sabor a derrota.

ALBERTO SACCANI



Norberto Américo Menutti, lo mejor de Rosario Central, no alcanza a desviar un remate de Santiago y la pelota, se estrella violentamente contra el horizontal.

OTRA VEZ GARCIA PARO A NEWELL'S

Newell's, sin jugar bien, pudo haberse traído los dos puntos de Liniers. Pero hubo factores que hicieron que ello no sucediera. Su actuación, distinta a la de los últimos encuentros, y también la parcialidad de un hombre vestido de negro que ya es muy familiar para la gente del parque Independencia —pero por lo malo— y que se llama Oscar García. Este buen señor, que entendemos no debe seguir siendo incluido en los registros de la Asociación del Fútbol Argentino, desconoce o tiene la intención de hacer pasar por alto muchos artículos del reglamento. Desgraciadamente sus malas actuaciones las cumple principalmente ante Newell's y precisamente ayer tuvo una de esas "malas tardes" que en el balance general y como decimos más arriba contribuyó con la floja actuación rojinegra a que se perdiera el partido. No nos vamos a extender en demasía con el árbitro pero sólo vamos a mencionar que en el primer gol local se le cometió foul a Zeballos y cobró la infracción en contra de la visita llegando de esa jugada el tanto. Luego, en el segundo gol, hubo evidente posición adelantada de Bentrón y posteriormente, se registraron dos claros penales —uno a Ledesma y otro a Bezerra— ante los que hizo la "vista gorda", como dice el hincha de fútbol. Además de ello tuvo muchos más desaciertos, los que sumados a que hizo jugar cinco minutos de descuento, fueron lo suficiente como para que el lector se dé cuenta que Oscar García es un muy mal árbitro.

En lo que respecta al otro factor que incidió en la derrota rojinegra y que fue su propia actuación, podemos encararla más que nada teniendo en cuenta el equipo que presentó Vélez y que resultaba de por sí una ventaja apreciable. Esto no fue aprovechado por la visita que tuvo buenos quince minutos iniciales en los que su medio campo buscó el alargue tanto para Bezerra como para Obberti y fue precisamente éste, quien en más de una oportunidad pudo hacerse presente en el marcador.

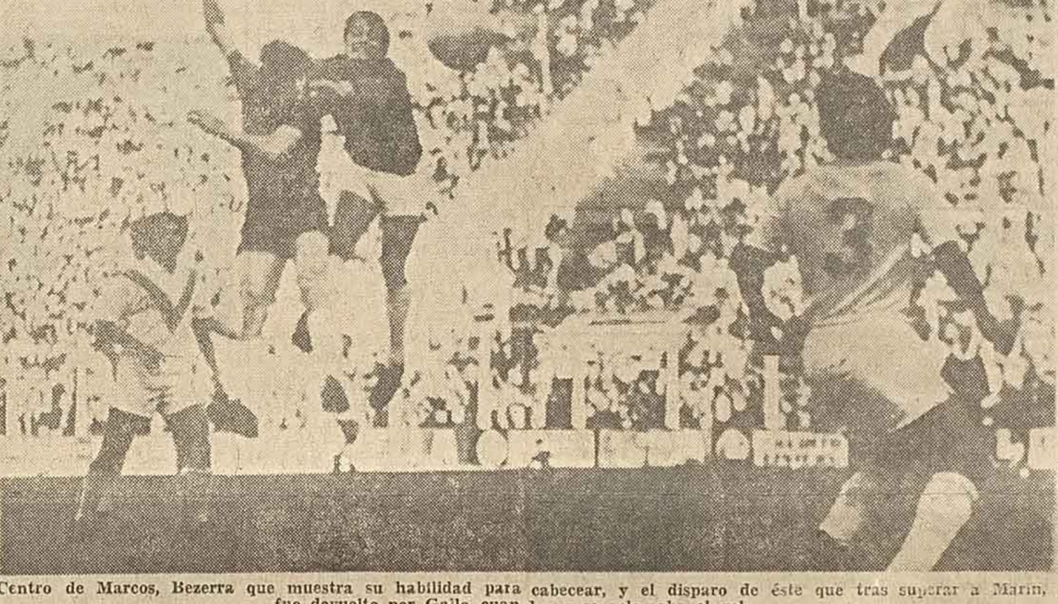
Esos quince minutos daban la impresión de que a los rojinegros se le haría fácil llegar hasta el triunfo pero con el correr de los minutos comenzó la declinación del sector medio como así también en la línea de fondo en la que Jara se desesperó por ir a buscar a Bianchi por todos lados. Esa forma de juego hizo que sólo un hombre —el mencionado Bianchi— complicara los planes defensivos rojinegros que luego pasó por momentos angustiosos ya que el hueco dejado por Jara le permitía llegar con facilidad.

El resto del primer período tuvo las mismas características que varió recién con la reanudación cuando apenas comenzada, Gallo salvó el arco de Marín al cabecear Bezerra. Después sobrevino la apertura y pareció que Newell's era llamado a la realidad pero el bloque defensivo que presentó la gente de Liniers le hacía imposible la llegada clara. El buen toque que tiene Newell's iba desapareciendo. Bezerra se olvidó de la punta y se mezcló con Obberti por el centro pero siempre estuvo por el suelo como víctima de los empujones y demás armas que utilizó la línea de cuatro de Vélez.

Que la mayoría del tiempo estuvo la escuadra visitante sobre campo rival, no quedan dudas. Pero la desesperación por lograr el empate hizo que su accionar fuera desordenado y sin la tranquilidad necesaria. El ingreso de Silva más que el de Cabrero, le dio una movilidad más efectiva pero a pesar de ello llegó el segundo tanto local y la pronta conquista de Newell's que le permitió hasta último momento luchar por lo menos por el empate que se negó en los últimos minutos como consecuencia de la poca visual que parecería tener el señor García.

En líneas generales Newell's no cumplió ni remotamente como lo venía haciendo. No hubo conexión entre sus hombres. A pesar del dominio ejercido no tuvo la suficiente tranquilidad para llevarse por delante futbolísticamente hablando a un Vélez Sársfield que presentó una alineación de emergencia. Esto último es lo que más hace pensar sobre esta derrota. Quizás Newell's se creyó por ese motivo que todo le resultaría cómodo y no fue así. Hubo excesiva confianza y en los momentos necesarios faltó la calma.

VICTOR FAUCETTA



Centro de Marcos, Bezerra que muestra su habilidad para cabecear, y el disparo de éste que tras superar a Marín, fue devuelto por Gallo cuando ya se aclamaba el gol.

En Busca de una Solución

Conocido el comunicado que emitió Rosario Central, referido al fallo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, que deja fuera de toda chance al conjunto centralista y lo afecta materialmente, ya que se pierde los millones que debía cobrar por derechos de T. V. y además los que ingresarían como recaudación en el partido frente a Boca y sabiendo a través de su lectura que los señores Vesco y Rodenas, presidente y secretario de la entidad habían sido designados para viajar al Perú.

Al mismo tiempo, tuvimos noticias de que en la mañana de ayer, había existido una conversación telefónica con el interventor en la A. F. A., doctor Juan Martín Oneto Gaona, razón por la cual incluímos en el temario de la charla la mencionada conversación.

A través de lo conversado, largo de transcribir, textualmente, pudimos extractar lo siguiente: Se le comunicó al señor Oneto Gaona la resolución de la comisión directiva, de hacer viajar dos representantes para tratar de hallar una salida a la injusticia en que se ve envuelto el club, conversando con el titular de la Confederación. Los viajeros tratarán de lograr la entrevista con el citado dirigente del fútbol sudamericano y conversarán sobre el problema ya tan conocido y que afecta el desarrollo de la Copa Libertadores en el grupo I.

Oneto Gaona, en su conversación de ayer, autorizó a que se realizara el viaje, ya que confía en que la enorme gravitación moral que adquirió Rosario Central a través de su intervención en los partidos por la copa, le permitirá alguna gestión que puede llegar a beneficiar al fútbol sudamericano, que está en un problema tan grave como el que da lugar a este viaje.

Destacó el señor Rodenas, que el viaje es solamente una inquietud personal de los directivos que resolvieron el mismo y espera que el buen nombre de Rosario Central puede lograr algo beneficioso.

En la fecha, los delegados designados, señores Vesco y Rodenas, viajaron a la Capital Federal, concurriendo en horas de esta tarde a la Asociación del Fútbol Argentino y partiendo mañana por la mañana, con destino a Lima.



Las pocas veces que atacó Newell's, originó problemas en la defensa velezana, como en este caso, en que la presencia de Obberti, que aparece cubierto motiva la llegada de cinco defensores de Vélez Sarsfield.

AFA Tratará el Problema

C. FEDERAL, 29 (AP). — La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) aún no recibió oficialmente la comunicación de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) separando a Boca Juniors de la copa Libertadores de América para comenzar los recursos de apelación correspondientes.

La información fue suministrada hoy por un vocero de la AFA quien añadió que el tema había sido tratado "ligeramente" ayer por el interventor, Juan Martín Oneto Gaona, y algunos de sus asesores.

Oneto Gaona tiene prevista una nueva reunión para esta noche con sus ayudantes y el asesor letrado, a fin de analizar extensamente la situación planteada y las posibles medidas a adoptar.

Las futuras determinaciones no fueron anticipadas por el vocero quien señaló tenderían a "defender" los intereses deportivos y económicos de los clubes argentinos.

Ayer, la AFA ya había anticipado esta posición en un comunicado oficial donde se pedía a los aficionados "tranquilidad absoluta pues la intervención" no titubeará un solo instante en recurrir a todos los medios naturales y reglamentarios y todas las instancias necesarias en defensa de la jerarquía e intereses de los equipos nacionales.

La decisión de la CSF de separar a Boca Juniors del principal torneo para clubes profesionales de fútbol de Sudamérica fue tomada el sábado en Lima como "sanción disciplinaria" por haberse negado el club argentino a presentarse como local en una cancha neutral para enfrentar el 25, a Universitario de Deportes, de Lima.

San Lorenzo Sigue "Matando"

En una jornada de diáfano cielo y temperatura bastante elevada se vivió una fiesta futbolística de singular producción de goles al disputarse la sexta fecha del campeonato Metropolitano en la cual de los siete equipos que encabezan la tabla de posiciones, han quedado solamente tres en el liderazgo: San Lorenzo de Almagro, Chacarita Juniors y River Plate. Los tres obtuvieron ayer valiosos triunfos, pero de ellos debe destacarse la conquista de San Lorenzo, frente a su eterno rival y vecino, Huracán, al que doblegó por la terminante cifra de cinco goles a uno, en un partido de trámite regular, sin grandes demostraciones de calidad, pero donde la magistral gestión de Rodolfo Fischer dio un vuelco decisivo a favor de los "Santos".

Mientras tanto, Chacarita Juniors fue a visitar también a su tradicional oponente y ex vecino Atlanta, y en partido intenso, bueno y disputado se retiró de Villa Crespo con los dos puntos merced a un justificado tres a dos que dice de lo difícil de la conquista.

Tampoco le resultó fácil a River Plate regresar con los valiosos dos puntos desde la ciudad de Santa Fe, donde el local, Colón, le complicó mucho el juego e incluso en la segunda parte le jugó de igual a igual.

Pero merced a su meritorio empate frente a Boca Juniors en el partido disputado el viernes pasado, ha quedado segundo a un solo punto de los líderes el promisorio equipo de Ferrocarril Oeste, mientras que los boquenses se encuentran penúltimos, junto con Rosario Central y ahora, Los Andes.

Este último conjunto puede ser denominado el héroe de la jornada, teniendo en cuenta sus escasos méritos mostrados hasta ahora y que ayer consiguió un triunfo de enorme significación al derrotar nada mnos que a Independiente por uno a cero.

Lo mismo que para Los Andes, la fecha de ayer significó el primer triunfo para el Rácing Club, equipo éste que en su cancha consiguió quedarse con los dos puntos en disputa, frente a Bánfield. El resultado de tres a uno consigna con justeza la diferencia existente en la cancha. Además, esta fue la primera derrota de los banfileños.

El cotejo restante significó un abultado triunfo de Platense sobre Argentinos Juniors. El cinco a uno, sin embargo, resulta demasiada diferencia conforme a lo que ambos conjuntos expusieron en el campo y, en especial, en la segunda parte, donde los de La Paternal exhibieron gran entusiasmo en su accionar. Sin embargo hubo un jugador que parece haber hecho un pacto con el arco opuesto, Cabral, que dio a Platense cuatro de los cinco tantos.



Giribet, acompañado por Leone, tratan de sacar provecho de un centro al que Heredia pretende despejar, San Lorenzo mostró nuevamente su contundencia en el Metropolitano.

ROSARIO, Lunes 29 de Marzo de 1971

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

A los 4 Vientos

LA FORMULA DE LA FELICIDAD

Cada vez que lo encontraba, un vecino de casa importunaba a Albert Einstein haciéndole preguntas. Un día le dijo:

—Profesor, ¿usted también ha descubierto la fórmula de la felicidad?

—Claro que sí —respondió el gran científico.

—¿Me la puede indicar?

—Escriba: A igual a B más Y más X más S.

—No comprendo.

—Se lo explicaré: A es la felicidad, B es el amor, Y es el trabajo y X es la riqueza.

—¿Y la S?

—La S —dijo Einstein suspirando— ¡es el silencio!

LA BOLSA O LA VIDA

"Entre la bolsa y la vida —decía Voltaire—, el malhechor os deja una opción: la mujer exige las dos".

EL BUEN DIPLOMATICO

Decía Talleyrand:

"Un buen diplomático improvisa lo que debe decir y sólo prepara lo que no debe decir".

EL ANALISIS DEL CARBONO-14

Todos los seres orgánicos van incorporando durante su vida una proporción de un isótopo del Carbono-14, que es radioactivo. Pero es en tan poca cantidad, que se calcula que en todo el mundo sólo hay 80 toneladas de Carbono-14. Pues bien, cuando el ser orgánico muere ya no lo asimila más, y aquella pequeña cantidad de C-14 se va desintegrando en una proporción de cincuenta por ciento a los cinco mil y pico de años y, al veinticinco por ciento, cinco mil y pico de años después. De tal forma que los científicos analizando la cantidad de C-14 que contenga un hueso pueden determinar la época en que formó parte de un ser vivo.

EL COSTO DEL VIAJE A LA LUNA

Thomas O. Paine, administrador de la NASA, en una carta dirigida a Clinton Anderson, senador por Nueva México, ha dicho que el poner al hombre en la Luna ha costado 19.400 millones de dólares.

CINISMO

Reflexión de Oscar Wilde: "Todos simpatizamos, siempre, con las desgracias de nuestros amigos; pero hay que tener una naturaleza excepcional para simpatizar con sus triunfos".

CORTISIMO

De la novela "El viento no sabe leer", de R. Masan:

"Tenía las piernas tan cortas que los pies no tocaban el suelo".

REFLEXION "FILOSOFICA"

"La mujer que se aburre es indudablemente peligrosa... pero lo es mucho más la mujer que aburre".

DESTRUCCION DE JERUSALEN

Después de la muerte de Salomón, rey de los judíos (siglo ocho antes de Cristo), las doce tribus de Israel se dividieron en dos estados: el reino de Israel y el de Judá. Cuatro siglos después, Nabucodonosor, rey de Siria, invadió la Judea, que puso a sangre y fuego. Jerusalén fue arrasada (578 antes de C.).

NAPOLEON Y CHABROL

Un día, Napoleón encontró en París, sin permiso, a Chabrol, que era gobernador de un departamento. Napoleón le reprendió, añadiendo:

—Tengo la impresión de que se nombran gobernadores que todavía podrían tetar. ¿Qué edad tiene usted?

—La que tenía Su Majestad cuando tomó el puente de Arcole —respondió Chabrol.

La contestación desarmó al emperador, y algún tiempo después Chabrol era nombrado gobernador de París.

EL GOBIERNO DE ANDORRA

La República de Andorra, situada en los Pirineos, entre Francia y España, está gobernada por el llamado Consejo de los Valles, formado por 24 consejeros, a razón de cuatro por cada una de las seis parroquias de la república. El Consejo de los Valles es al mismo tiempo el poder legislativo y ejecutivo.

El Poder Judicial está al margen del Consejo de los Valles. Lo forman dos "veguers" o jueces, uno nombrado por el presidente de la República Francesa, y otro, por el obispo de Seo de Urgel.

El obispo de Seo de Urgel (España) y el presidente de la República Francesa son los dos co-príncipes de Andorra.

REFLEXION "FILOSOFICA"

"La mujer es inferior al hombre sólo cuando se trata de trepar a los árboles: esto es, volver atrás millares de años".

REFRAN ORIENTAL

Para el hombre, la cultura es mejor que el oro.

American Literary Agency

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



RATON MICKEY — por WALT DISNEY



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY









PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG







TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS

¡ALTO AHÍ!

HÁGALE CASO, CORRIGAN.





Notas de la Vida Social

TE - CANASTA—

El 9 de junio del corriente año, la Obra Social y Cultural Sopeña (OSCUS) ofrecerá un té-canasta a total beneficio de los centros de instrucción que sostiene en nuestro medio.

COCTEL—

El 13 de abril próximo, a las 18, tendrá lugar el cóctel que organiza la Sociedad de Ayuda a los Enfermos Mentales (SAEM) con el loable propósito de aumentar los recursos con que cuenta en su altruista misión. En un alto de la fiesta, que promete alcanzar brillo, se presentará un novedoso desfile de modelos exclusivos para la actual temporada los cuales serán cedidos para la oportunidad por una conocida firma de la Capital Federal. Las tarjetas deben reservarse por medio de los teléfonos 27792 y 27732.

CASAMIENTOS—

Sánchez - Finamora—

Esta mañana, a las 11.30, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María, se bendijeron los esponsales de la señorita Marta Susana Sánchez con el señor Alberto Rafael Finamora. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Cayetana de Finamora y el doctor Eduardo F. Vitola. Suscribieron el acta del casamiento civil, en representación de los contrayentes, las señoras Elba Nélida de Vitola y Aída Rosa de Müller.

Masanet - Cigol—

Hoy, a las 21, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María del Carmen Masanet con el señor Guillermo Alberto Cigol. Actuarán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Elena de Cigol y el señor Gerónimo Miguel Masanet. Firmaron el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos novios, los señores Edgardo Guillermo Masanet y Vicente Zegarelli.

Delpoddio - Malpeli—

El 1º de abril venidero se consagrará la boda de la señorita María Julia Delpoddio con el señor Dante E. C. Malpeli.

De Biasi Ghetti - Cerdá Sicca—

El sábado, a las 21.30, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se bendijo la boda de la señorita Beatriz María de Biasi Ghetti con el ingeniero José S. Cerdá Sicca. Apadrinaron la ceremonia religiosa las señoras Clotilde Sicca de Cerdá y Camila T. Ghetti de De Biasi, el doctor Enrique De Biasi y el señor Jaime Cerdá.

VIAJEROS—

A Italia, los señores Francisco, Camilo y Lorenzo Teglia.

HOMENAJE—

Con motivo de recordarse, mañana, el noveno aniversario del fallecimiento del señor Gaspar Hipólito sus ex compañeros de U.T.A. y El Halcón, línea 78, tributarán un homenaje a su memoria. Se depositará una palma de flores en la tumba que guarda sus restos y se oficiará una misa, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, a las 9.

MISAS—

Por Dª María Avalle de Funes—

Hoy, a las 19.45, en la iglesia María Auxiliadora, se rezará una misa en sufragio del alma de la señora María Avalle de Funes.

CULTO CATOLICO

Santa Teresita—

Mañana, a las 8, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se celebrará una misa de acción de gracias en honor de Santa Teresita. Por la tarde, a las 19, se rezarán las oraciones de práctica y finalmente, a las 19.30, la misa vespertina.

Ejercicios Espirituales—

En la casa "Nuestra Señora de Fátima, entre el 5 y el 10 de abril, se desarrollará una tanda de ejercicios espirituales a cargo de los RR. PP. Cooperadores de Cristo Rey. Los informes se suministran por intermedio del teléfono 56666 o por carta, en Juan José Paso 8385 de esta ciudad.

Conferencia—

El 13 de abril venidero, a las 20.30, en el Club de la Familia (Balcarce 866), se iniciará el ciclo anual de conferencias del centro pastoral "Christi Regis". En la oportunidad disertará el R. P. José Luis Torres Pardo, quien se referirá al tema: "Del Naturalismo a la Revolución".

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 30 DE MARZO

San Juan Climaco, abad. — Natural de Palestina fue llamado monje del Sinaí. Se retiró en plena juventud al monasterio del monte Sinaí y allí estuvo durante 10 años. Fue llamado, por sus virtudes, el angel del desierto. En su destierro escribió el famoso libro Escala Espiritual. Murió a los 80 años de edad en el año 505.

1747 - El gobernador de Buenos Aires, don José de Andonegui eleva al virrey del Perú un proyecto del vecino de esa ciudad don Domingo Basavilbaso, en el que fundamenta las bases para la organización del correo en el Río de la Plata. El 15 de junio se remite a Buenos Aires el poder de Basavilbaso para que ocupe el cargo de "cartero mayor" o lo subaste al mejor postor lo que éste hace por no convenirle los términos del mandamiento ni las reformas introducidas a su proyecto.

1793 - Nace en Buenos Aires Juan Manuel de Rosas.

1811 - El general Manuel Belgrano se retira con el grueso de sus tropas del territorio paraguayo en el que el 19 de enero había sostenido el encuentro de Paraguarí, y el 9 de marzo el de Tacuarí, ambos con resultados adversos pese a lo cual se retiró con todos los hombres y dejando el campo propicio a secundar el pensamiento emancipador del 25 de Mayo.

1817 - Las tropas realistas del general Parejas se apoderan de la ciudad chilena de Concepción, que defendía una guarnición patriota, la que es aniquilada.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



MARIA ACOSTA
(4 Años)
Padres: Luis Acosta y Lucrecia de Acosta
Jujuy 970
(San Lorenzo)



RAMON PEREYRA
(4 Meses)
Padres: Ramón Pereyra y Gloria de Pereyra
Jujuy 976
(San Lorenzo)



FERNANDO CHINELLATO
Padres: Osvaldo Chinellato y Emilda de Chinellato
Jujuy 930
(San Lorenzo)

MARISEL ZAMORA
(8 Años)
Padres: Raúl Zamora y Norma de Zamora
Jujuy 842
(San Lorenzo)



MIRNA FERREYRA
(4 Años)
Padres: Daniel Ferreyra y Gabriela de Ferreyra
Jujuy 919
(San Lorenzo)

PATRICIA ROMERO
(2 Años)
Padres: Mario Romero y Marta de Romero
Luis Borghi 816
(San Lorenzo)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO